

Universidad Torcuato Di Tella

Maestría en Políticas Públicas

Tesis:

La Jornada Escolar Extendida: experiencias en escuelas argentinas

Tesista:

Lic. Gabriela Amalia Bernat

Directora:

Dra. Natalia Zacarías

15 de Diciembre de 2019

Índice

Temas	Pág.
Índice	1
1. Introducción	3
2. Marco Teórico	5
2.1. La jornada escolar a través de la historia	5
2.2. La Jornada Escolar desde un punto de vista sociológico	6
2.3. La perspectiva de la Cronobiología sobre la jornada escolar	8
2.4. Cantidad VS Calidad de tiempo. Opiniones sobre la duración de la jornada.	9
3. Antecedentes	11
3.1. Argumentaciones que promueven la extensión de la jornada escolar	11
3.2. Argumentaciones que desalientan la extensión de la jornada escolar	11
3.3. Antecedentes en el mundo	12
3.3.1. Venezuela	13
3.3.2. Uruguay	14
3.3.3. Alemania	14
3.3.4. España	15
3.3.5. Antecedentes en nuestro país	15
3.3.5.1. Mendoza	15
3.3.5.2. Río Negro	16
4. Aspectos metodológicos	17
4.1. Objetivos	17
4.2. Hipótesis	17
4.3. Metodología de la investigación	18
5. Resultados	19
5.1. Leyes que avalan la ampliación de la Jornada Escolar en Argentina	19
5.2. Características de las escuelas con Jornada Escolar Extendida	21
5.3. Contexto	21
5.4. Capacitación docente	22

5.4.1. Descripción de la capacitación docente	22
5.4.2. Aspectos positivos de la capacitación docente	24
5.4.3. Aspectos para rever de la capacitación docente	24
5.5. Proyecto educativo	25
5.5.1. Modalidades u orientaciones propuestas por el Ministerio de Educación	26
5.5.2. Modalidades u orientaciones elegidas por las escuelas	27
5.5.3. Metodología de trabajo empleada en el proyecto educativo	30
5.5.4. Evaluación del proyecto educativo	31
5.6. Recursos	33
5.6.1. Infraestructura	33
5.6.2. Material didáctico	35
5.6.3. Asignación monetaria	35
5.6.4. Financiamiento	36
5.7. Percepciones	36
5.7.1. Aspectos positivos de la implementación del proyecto educativo ordenados según su importancia	36
5.7.2. Aspectos de la implementación del proyecto educativo que se deberían cambiar o temas que se deberían incluir ordenados según su prioridad	39
5.7.3. Cambios percibidos a partir de la implementación de la Jornada Escolar Extendida	41
5.7.4. Reacción de la comunidad educativa a partir de la implementación de la Jornada Escolar Extendida	44
6. Conclusiones	47
7. Bibliografía	50
8. Anexo I	52
9. Anexo II	53
10. Anexo III	54
11. Anexo IV	57
12. Anexo V	63
13. Anexo VI	66

1. Introducción

En el presente trabajo se analiza una política educativa que pretende tener un fuerte impacto redistributivo en la población escolar. Se trata de la Jornada Escolar Extendida, que implica que el alumno permanezca en la escuela entre dos y tres horas más que en las escuelas de jornada simple, realizando otras actividades pedagógicas, y hasta cuatro horas más cuando se trata de la Jornada Escolar Completa.

En nuestro país la mayoría de los niños concurre a una escuela primaria¹ de un solo turno, durante la mañana o por la tarde. Permanecen allí cuatro horas pero ¿cuánto de ese tiempo está dedicado realmente al aprendizaje? Habrá que descontar el tiempo del recreo, el tiempo de organización de la entrada y salida del establecimiento y el tiempo dedicado al desayuno o la merienda si lo hubiere. Claramente todo este tiempo que no se dedica al aprendizaje de las áreas curriculares representa un aprendizaje pero que está relacionado con la organización, con la recreación, con las costumbres. Entonces el tiempo dedicado al aprendizaje de lo curricular se ve reducido.

Es un lapso muy breve para el recorrido curricular que se propone en ese nivel. Por esta razón algunos niños reciben el estímulo de sus padres para aprender un idioma extranjero, incursionar en alguna rama de las artes o practicar algún deporte. También hay casos en que los niños necesitan dedicar más tiempo al aprendizaje de lo curricular, contar con apoyo extraescolar y enseñanza personalizada para hacer sus tareas. Todas estas actividades requieren de tiempo, un tiempo que no está pensado en la escuela.

En este sentido ampliar la jornada escolar con el propósito de “brindar oportunidades equitativas a todos/as los/as niños/as para el aprendizaje” (Ley 26.206, 2006, art 27, inc. c) alcanza un valor significativo como política educativa. De esta manera se espera mejorar los resultados educativos. Al contar con más tiempo escolar se procura diseñar una política que reemplace a la repitencia, fomentar la enseñanza personalizada y la adaptación a las necesidades de cada alumno. Esto sería posible al modificar las desigualdades educativas que condenan al fracaso escolar y actuar desde la edad más temprana fundamentalmente en los sectores más vulnerables de la población.

La Jornada Escolar Extendida o Completa implica ampliar los espacios curriculares con materias como inglés y nuevas tecnologías, así como agregar actividades culturales, artísticas y deportivas. Comprende desarrollar nuevos espacios de trabajo que alienten a que no se repliquen las formas de la jornada común, trabajando con otras modalidades organizativas del tiempo didáctico tales como el taller y el laboratorio.

La Jornada Escolar Extendida o Completa también contempla una reestructuración de los recursos humanos ya que implica cambios en la situación laboral de los docentes. Según la manera en que se organice, los docentes no trabajarían dos turnos sino uno y realizarían otras actividades dentro de la

¹ En Argentina, la escuela primaria forma parte de la educación obligatoria.

institución escolar. Estos cambios provocan reacciones de distinta índole por parte de los docentes que tienen que ver con lo salarial, con la permanencia en la escuela durante más tiempo diario y con la capacitación continua. También se hace necesaria la contratación de talleristas u otros responsables de actividades extracurriculares para el contra turno.

Asimismo, la Jornada Escolar Extendida o Completa implica modificar o adaptar la infraestructura escolar con espacios adecuados para la realización de las actividades extracurriculares que se desean incorporar y espacios para la alimentación de los alumnos. Podrían definirse entonces los espacios de enseñanza: aulas, laboratorios, biblioteca, sala de informática y espacio para talleres; los espacios recreativos: patios, ludoteca y canchas; los espacios de usos varios: salón de actos y patio cubierto; espacios de servicios: sanitarios, duchas, comedor, cocina, bodega y gabinete médico o pedagógico; y espacios de gestión: secretaría, despacho de dirección y sala de profesores.

Por otra parte, esta política tiene además otros beneficios. En las familias en las que ambos padres trabajan y dejan a sus hijos al cuidado de otras personas se ven favorecidas ya que los niños permanecen más tiempo en la escuela. Además, los niños asisten al comedor escolar reduciendo así el gasto destinado a la compra de alimentos de la familia.

En nuestro país la Ley de Financiamiento Educativo 26.075 y la Ley de Educación Nacional 26.206, ambas del año 2006, proporcionan el marco legal a nivel nacional para llevar a la práctica esta política en todas las jurisdicciones. La Ley de Financiamiento Educativo dispuso un objetivo cuantitativo, lograr que al año 2010, como mínimo, el treinta por ciento (30%) de los alumnos de educación básica tengan acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas, como los indígenas, o aquellas personas que viven en zonas urbanas marginales o rurales. Luego, la Ley Nacional de Educación 26206 le dio un carácter universalista al enunciar que las escuelas de nivel primario serán de jornada extendida o completa, refiriéndose a la totalidad.

Pero ¿en qué medida se cumplieron los objetivos propuestos por las leyes mencionadas en las escuelas primarias? Para responder a este interrogante se pretende analizar la situación de algunas escuelas primarias de distintas provincias que han aceptado compartir sus experiencias en este trabajo de investigación. Se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones, a saber: la capacitación del personal docente, la elección de los espacios de profundización, la implementación de la política en cada escuela, los cambios organizacionales y en la infraestructura escolar, y las apreciaciones de la comunidad educativa.

2. Marco Teórico

La jornada escolar se define como la “cantidad de horas diarias que comprende el período del día durante el cual un grupo de alumnos recibe enseñanza” (DiNIECE, ca. 2003) y es la definición que se utiliza para la producción de estadísticas educativas en Argentina. La implementación de la Jornada Escolar Extendida o Completa puede ser analizada desde varias perspectivas, entre otras: su evolución a través del tiempo, desde el punto de vista sociológico, la influencia de la cronobiología en la organización de la jornada escolar, y la cantidad y la calidad del uso del tiempo en la escuela, vinculado a las prácticas escolares y al desarrollo de cambios e innovaciones.

2.1. La jornada escolar a través de la historia

La jornada y el calendario escolares vigentes en cada uno de los países devienen de una construcción histórica. Según lo expresa Gálvez (2011) fueron heredados de las tradiciones históricas y culturales e influenciados por los cambios sociales. Fernández Enguita (2000) realiza una descripción detallada para España, señalando que se trata de una herencia de la sociedad campesina y artesanal. En sus comienzos la jornada escolar era larga pero poco intensa, duraba ocho horas y se interrumpía a la mitad por el almuerzo. Por otro lado, el calendario cubría inicialmente todo el año y no había vacaciones. Luego la jornada comenzó a reducirse. Se redujo a siete horas en la primera mitad del siglo XIX y a cinco horas a mediados del XX.

Silva señala al respecto en su obra (2007) que a mediados del 1800 en las principales ciudades del mundo las escuelas abrían sus puertas un promedio de 250 días al año con sólo un descanso de tres semanas en agosto (meses de verano). Pero, en realidad, los estudiantes concurrían a clase sólo 100 días aproximadamente dado que los jóvenes asumían compromisos laborales y eran escasas las leyes de asistencia obligatoria. Por otro lado, la jornada escolar se redujo a 150 días aproximadamente debido a la presión que ejercían las familias que conformaban la elite de las ciudades y lograron imponer la idea de que los niños debían "descansar sus mentes" durante los calurosos meses del verano. Las familias que vivían en el campo tenían, en general, un calendario más corto para que los niños puedan ayudar a sus padres en el trabajo rural. Por esto se trató de imitar a las escuelas urbanas extendiendo las horas de clases y calendarios.

Por su parte, Fernández Enguita define a la escuela como el resultado de un proceso de modernización “que nos ha traído del campo a la ciudad, de la agricultura a la industria y los servicios, de las actitudes tradicionales al comportamiento racional, de la tradición oral a la cultura escrita” (2000, p. 9) Pero, a pesar de este proceso de modernización al que también hace referencia el Report of the National Education Commission on Time and Learning (1994), los profundos cambios experimentados en la tecnología, la demografía y la economía, prácticamente no han variado la duración de la jornada escolar y del año escolar

con respecto a su duración durante el siglo XX.

Siguiendo con el análisis de Gálvez (2011), actualmente existen propuestas y reformas en varios países cuyo propósito consiste en aumentar la carga horaria de la jornada escolar. Esto se debe a distintos motivos. La incorporación de la mujer al mundo laboral, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, la necesidad de que ambos padres trabajen para poder solventar los gastos de la familia y el crecimiento del número de hogares monoparentales, dieron lugar a la prolongación de la jornada escolar por la necesidad de atender a los niños durante el horario de trabajo de los padres. Por otro lado, con la prolongación del calendario y de la jornada escolar se pretende elevar el rendimiento de los alumnos con menos éxito escolar y, sobre todo de aquellos alumnos que proceden de contextos desfavorables con pocos recursos culturales. Esta estrategia se dirige a sectores cada vez más amplios de la población.

Gálvez (2011) también diferencia entre los países que han llevado a cabo las reformas basándose fundamentalmente en razones económicas, sociales o en la presión de algunos sectores hacia los políticos, y los países en los que se ha acudido a la investigación como fundamento o justificación de las reformas. Entre los primeros se puede encontrar a Francia y a Italia, mientras que en el segundo grupo se encuentra Estados Unidos y varios sistemas latinoamericanos como el argentino. Estos estudios analizan la correlación entre los tiempos de enseñanza y el rendimiento escolar y, aunque las evidencias no son concluyentes en cuanto a que mayor tiempo de enseñanza implica un mayor rendimiento, los cambios han conducido mayoritariamente a una prolongación de la jornada y del calendario escolar, fundamentalmente para los alumnos con menos recursos.

“La escuela fue pensada y organizada en relación con el tiempo de trabajo, como tiempo social dominante, y recién hoy se comienza a redefinir su forma y su proyecto articulando con los nuevos elementos de nuestro tiempo” (Roger Sue, 2006 en Cavet, 2011, p. 7). Con esta idea también acuerda Gálvez (2011) al expresar que el sistema educativo organizaba sus tiempos de acuerdo con las demandas y preferencias de los adultos en las que priman los aspectos económicos, laborales o sociales, y no en función de las necesidades de los niños.

Según Vermeil (2009) la historia muestra que la reducción de la jornada escolar ha operado en sincronía con la del tiempo de trabajo en el mundo profesional, a lo largo del siglo pasado. El calendario escolar aparece como un "objeto a negociar" entre los grupos sociales y la escuela, para lograr un "compromiso aceptable". Por lo tanto, el interés sobre la educación del niño se superpone con los intereses de los adultos, la vida social y la economía del país.

2.2. La Jornada Escolar desde un punto de vista sociológico

Varios trabajos de investigación educativa reflexionan sobre el tiempo de la escuela, su organización y su

aplicación en el ritmo de la vida cotidiana de los estudiantes y profesores. Para Cavet (2011) la escuela ya no es el único lugar donde los niños y adolescentes pueden adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, socializarse y abrirse al mundo. El tiempo de escuela representa sólo un pequeño porcentaje del tiempo de vida de los estudiantes (12%). Actualmente los medios de comunicación, las bibliotecas, el uso de Internet, junto con las actividades sociales y culturales, brindan tantas oportunidades para el desarrollo personal, experiencias y adquisiciones diferentes de la escuela, que resultan complementarios e importantes para el desarrollo intelectual y social. Asimismo, se observa que, por más de un siglo, el tiempo empleado en el trabajo viene disminuyendo constantemente en las sociedades occidentales, dejando espacio para más 'tiempo libre' tanto para los niños como para los adultos (Sue, 2006 en Cavet, 2011).

Según Cavet (2011) las investigaciones coinciden en el hecho de que la calidad de las actividades que los niños y jóvenes realizan durante su tiempo libre influye en gran medida en sus posibilidades de éxito académico. La misma idea es enunciada por Blair y Sue (2006) cuando manifiestan que ha quedado demostrado desde hace tiempo que los logros académicos se correlacionan fuertemente con el entorno sociocultural. Este fenómeno se aprecia mejor en particular mediante el uso de tiempo libre, ya que los estudios demuestran que la manera en que los jóvenes utilizan su tiempo libre está condicionada, en gran medida, por su entorno. Además, la naturaleza y "calidad" de las actividades extracurriculares practicada por los jóvenes afectan significativamente sus posibilidades de éxito académico.

Por otra parte, Cavet (2011) sostiene que hay que disponer el tiempo escolar en sinergia con otros momentos educativos, con esto se refiere a realizar proyectos entre la escuela y otras entidades cercanas que contribuyan con el aprendizaje. Lo que se pretende es que los niños ligen conocimientos y habilidades ya sean escolares o no, y que los efectos no sean sólo en el campo escolar, sino que impacten en el desarrollo armónico de los niños desde distintas perspectivas: emocional, cognitiva, social y cultural. Agrega que el impacto en el rendimiento de los estudiantes es un beneficio adicional, y que se debe dar prioridad a los niños que presentan dificultades en sus aprendizajes.

Pierre Waaub (2006), desde otra óptica, compara la organización del tiempo escolar con los ritmos de tiempo heredados de la organización Taylorista del trabajo al expresar que el estudiante concurre a la escuela permaneciendo allí mientras recibe enseñanzas al igual que un trabajador concurre a su trabajo en donde realiza las actividades que le han asignado; un ritmo de tiempo escolar modelado sobre el mundo del trabajo. Se genera un ritmo de tiempo mecánico y repetitivo que permite a cada escuela identificar un ritmo tranquilizador, a pesar de una gran diversidad de situaciones. Se identifica un ritmo de tiempo inspirado en la división del trabajo como una sucesión de tareas simples consecutivas (rebanadas de conocimiento, rebanadas de lecciones de 50 minutos) en la cual la división de tiempo (cada hora) aparece más como una restricción que como un recurso.

2.3. La perspectiva de la Cronobiología sobre la jornada escolar

“La cronobiología determina cuantitativamente los "mecanismos detallados de la estructura biológica de los seres vivos" (Halberg, 1979, en Testu, 1991, p. 2). La naturaleza y el origen de las actividades bioperiódicas no solo se buscan en todos los niveles de la jerarquía viva, sino también en todos los niveles de la organización humana. Un ritmo se define como un cambio regular y periódico en las funciones fisiológicas. Pero uno de los principales intereses de esta nueva disciplina radica en la amplitud de sus campos de aplicación. El conocimiento de los ritmos biológicos permite determinar en parte los momentos más favorables para el trabajo, el descanso, la atención médica o incluso para detectar ciertas enfermedades” (Testu, 1991, p. 2).

Otros estudios revelan que “la ritmicidad no es observable y cuantificable solo a nivel fisiológico. De hecho, los desempeños físicos y / o mentales, la producción y la situación laboral también fluctúan periódicamente” (Testu, 1991, p. 2). El problema es “comprender cómo reacciona el hombre ante la situación de vivir en cambio "(Fraisse, 1967, en Testu, 1991, p. 2). La cronopsicología “propone estudiar los conductos temporales, es decir, los diferentes modos de adaptación al tiempo. El tiempo, se convierte en una variable independiente que influye en el comportamiento. Se trata de estudiar cómo vive el sujeto en el cambio, cómo se adapta y cómo lo percibe” (Testu, 1991, p. 2).

Tomando como referencia esta definición, en un informe de la Academia Nacional de Medicina de Francia se realizan algunas recomendaciones sobre la organización escolar. Entre ellas Touitou & Barker (2010, en Cavet, 2011, p. 9) mencionan:

- desarrollar la jornada teniendo en cuenta que los ritmos de rendimiento de cada alumno difieren entre sí;
- enseñar los temas con mayor orden de dificultad a media mañana o a media tarde, momentos en que se considera una más alta eficacia escolar;
- retrasar la entrada de los niños a clase mediante la creación de un período intermedio de actividades tranquilas a desarrollarse temprano en la mañana;
- establecer un período de seguimiento de lo aprendido al final del tiempo de enseñanza;
- desarrollar la jornada escolar semanal durante 4 días y medio o cinco días;
- respetar el sueño del niño y considerarlo como una cuestión de salud pública tal como se hace con el tabaco, el alcohol y los alimentos;
- dividir la jornada anual escolar en períodos de 7 a 8 semanas de clase y 2 semanas de vacaciones;
- reducir el tiempo empleado diariamente por el estudiante en la escuela de acuerdo con su edad.

Ya Viñao (1998) señalaba en su obra que las primeras investigaciones sobre este tema coincidían en

reducir la jornada escolar diaria a cinco o cuatro horas, e introducir descansos o recreos de 10 o 15 minutos de duración. También se proponía reducir las clases en función de la edad y dedicar la tarde a trabajos manuales, ejercicios corporales, canto, dibujo, narraciones, introducir el juego espontáneo o actividades similares. Además, se consideraba como necesario ubicar las materias medianamente difíciles al principio para luego continuar con las más difíciles y terminar con las más fáciles. Por último, sugería para la jornada escolar anual ampliar las vacaciones distribuyéndolas a lo largo del año.

Por otra parte, Janvier & Testu (2009, en Cavet, 2011) muestran que el ritmo de la atención de los niños entre 4 y 6 años es lo suficientemente rápido, alternando entre períodos de mayor y de menor atención. Mientras que entre los 6 y 11 años este ritmo rápido se desvanece y comienza a hacerse gradualmente más lento. Por esta razón parece inadecuado proponer el mismo horario de trabajo diario a los niños de jardín de infantes y de escuela primaria.

Según especifican, desde los 7 a los 11 años el ritmo diario de la actividad intelectual obedece el siguiente esquema:

- la primera hora de la mañana (8 h 30-9 h 30) no es propicia para el aprendizaje. Debería ser un momento de "reiniciar" el estado de alerta, la atención y los recursos intelectuales y también un tiempo de restauración mínima de la seguridad emocional.
- Después del mediodía, de 13 h a 14 h, el ritmo biológico se vuelve lento, no se presta a una fuerte movilización de la atención y de los recursos intelectuales;
- de 13:30 a 16:30, las capacidades de vigilancia varían con la edad y las características de los niños. Más del 80% de los niños con dificultades en su aprendizaje han disminuido significativamente su atención entre las 14 y las 16:30;
- de 16 a 19 o 20, el momento es propicio para las actividades físicas y deportivas. Montagner agrega a esta idea que se aboga por ofrecer a los estudiantes “la opción entre diversas actividades recreativas, físicas, deportivas, culturales y artísticas en el marco de una colaboración entre la escuela, las familias, ayuntamientos, asociaciones, clubes y lugares donde estas prácticas se pueden llevar a cabo” ((Montagner, 2009 en Cavet, 2011, p.8).

3.1. Cantidad Vs Calidad de tiempo. Conceptos que atraviesan la duración de la jornada.

Cavet (2011) frente a la cuestión de que, si hay que asignar más tiempo de enseñanza, describe distintos enfoques sobre el tema. Uno de los enfoques sostiene que es conveniente más tiempo para todos los estudiantes, para elevar el nivel general del alumnado, pero también más tiempo para aquellos que lo necesitan, es decir, los alumnos desfavorecidos o con dificultades en su aprendizaje, para brindarles una compensación y tomar medidas para la equidad en la escuela. En efecto, este enfoque da lugar a que “más tiempo de enseñanza” implica necesariamente “mejores resultados escolares”, esto no sólo no es confirmado por estudios experimentales, sino también a través de contraejemplos.

Otro de los enfoques que menciona Cavet (2011) se refiere a hacer un mejor uso del tiempo en el que permanecen en la escuela. A diferencia del anterior, este enfoque sostiene que, sin recursos adicionales, la escuela ya puede lograr por sí misma y llevar a los estudiantes a un progreso significativo en la búsqueda de hacer un mejor uso del tiempo escolar. Es por ello que para mejorar la "calidad" del tiempo de enseñanza se exige más trabajo a los actores escolares. Por lo tanto, se proponen nuevos principios de organización del empleo y el uso del tiempo escolar. Se requiere de una participación activa de los docentes y de cambios significativos en la implementación de esta modalidad, centrada en el trabajo en equipo.

El trabajo de Marie-Pierre Chopin (2011) también ofrece una mirada crítica sobre la afirmación de que "más tiempo" implica un mayor logro académico. Aunque es cierto que el tiempo es un recurso esencial para la enseñanza, el hecho de agregar un suplemento de tiempo a la enseñanza no necesariamente debe generar un suplemento de aprendizaje o "mejores resultados". Además, Chopin propone la siguiente reflexión: "reducir la cantidad de tiempo lectivo dedicado al aprendizaje, ¿implica necesariamente una disminución en la mejora del aprendizaje?" (2011, en Cavet, 2011, p. 11). No hay evidencia que pueda avalar tampoco esta reflexión. Ni la extensión de la jornada ni su reducción en forma aislada puede resolver los problemas de la escuela. Esta posición es similar a la de Suchaut, para quien "el tiempo debe considerarse como el recurso Central para los estudiantes que aprenden, sabiendo que su dimensión cualitativa es más importante que su dimensión cuantitativa: es el uso que el estudiante puede hacer del tiempo y no sólo su volumen lo que determina la eficacia educativa" (2009, en Cavet 2011, p. 11).

Desde el punto de vista educativo, este enfoque requiere más trabajo en equipo por parte de los maestros. Waaub agrega que "considera necesario que los maestros pasen de una concepción individual de la profesión a un diseño colectivo, es decir que trabajen en equipos. Esto induce, en primer lugar, a disminuir el tiempo de clase de cada maestro y, en segundo lugar, a que los maestros estén dispuestos a trabajar más arduamente en la escuela que en el hogar" (2006 en Cavet, 2011, p. 12).

Las investigaciones realizadas en algunos países para promover el cambio de la duración de la jornada escolar aún no aportan evidencias claras, razón por la cual quienes defienden que no hay correlación entre cantidad de tiempo de enseñanza y rendimiento, sino que lo importante es la calidad del tiempo empleado, no apoyan tales reformas.

3. Antecedentes

3.1. Argumentaciones que promueven la extensión de la jornada escolar

Es lógico pensar que, si se extiende la jornada escolar, ya sea agregando horas al mismo día o extendiendo el calendario escolar sumando días al año lectivo, resulta beneficioso para el proceso de aprendizaje. Pero las investigaciones al respecto confirman que hay otras variables a considerar.

No sólo es importante añadir horas de enseñanza sino la manera en que se incorporan dichas horas. Tal como lo expresa Silva (2007, p. 1) “la investigación revela una relación complicada entre el tiempo y el aprendizaje, y sugiere que la mejora de la calidad de tiempo de instrucción es al menos tan importante como el aumento de la cantidad de tiempo en la escuela. Y también sugiere que “la adición de tiempo combinada con una alta calidad de enseñanza es de particular beneficio para ciertos grupos de estudiantes, como estudiantes de bajos recursos y otros que tienen pocas oportunidades para el aprendizaje fuera de la escuela.”

Esto último fue confirmado por los sociólogos Doris Entwisle y Karl Alexander quienes, en un estudio realizado en 1982, expresan que los alumnos de bajos ingresos tienen un menor rendimiento escolar que los alumnos provenientes de familias con altos ingresos dado que tienen menos oportunidades de aprendizaje fuera del ámbito escolar. Esto se explicaría por la denominada “teoría del grifo” por la cual la escuela provee un flujo constante de oportunidades durante el año escolar. Al llegar el verano, la escuela cierra sus puertas, y generalmente sólo los alumnos con más recursos pueden experimentar oportunidades de aprendizaje fuera de la escuela, por ejemplo, conociendo otros lugares tienen la posibilidad de aprender otros idiomas y conocer otras culturas. Como consecuencia, esta diferencia conlleva a resultados desiguales para los alumnos (Silva, 2007).

Además, la extensión de la jornada puede mejorar la implementación del currículo escolar proporcionando más tiempo tanto para las asignaturas centrales como para los temas considerados secundarios. Los maestros tienen más tiempo para dedicar a la planificación, colaboración y desarrollo profesional. Por otra parte, la extensión de la jornada escolar resulta beneficiosa para los padres que trabajan dado que cuentan con la posibilidad de que sus hijos reciban, además de educación, el cuidado que necesitan durante las horas de trabajo de los padres.

3.2. Argumentaciones que desalientan la extensión de la jornada escolar

Las investigaciones cuyos resultados son contrarios a la extensión de la jornada abarcan distintos aspectos. Cabe resaltar que extender el año lectivo es generalmente más costoso que extender el día escolar. Se comprueba que mantener una escuela abierta durante una o dos horas más que lo habitual no generará

gastos nuevos importantes para el transporte, construcción o mantenimiento del edificio. Incluso los gastos en personal docente resultan menores si se agregan horas en lugar de días (Silva, 2007).

La extensión de la jornada implica el incremento de los costos. Tal como señala Silva (2007) no sólo se incrementan los gastos en personal docente por permanecer más horas en la escuela, también se incrementan los gastos de mantenimiento del edificio escolar; electricidad, teléfono y otros servicios públicos; transporte; materiales curriculares complementarios; o para renovar o arreglar las instalaciones escolares, ya que muchas escuelas no tienen la iluminación apropiada durante horas tempranas o tardías o el aire acondicionado para los meses de verano. Aunque estos costos son más difíciles de estimar seguramente suben al ampliar el tiempo de permanencia de los niños en las escuelas.

Por otra parte, la extensión de la jornada escolar no sólo afecta a los alumnos y docentes. Hay industrias y servicios cuya actividad está condicionada al año escolar, como ser: hotelería, gastronomía, transporte, guardería, servicio de alimentos, ya que han sido diseñados alineándose con los actuales horarios de escuela. Se oponen enérgicamente a propuestas de reforma de los horarios escolares por las pérdidas financieras que acarrea la reducción de las vacaciones de verano. También se ven afectados financieramente los centros turísticos veraniegos dado que las vacaciones son más cortas (Silva, 2007).

Por el lado de los docentes, Silva (2007) señala que en varios países los sindicatos de docentes quieren asegurarse de que sus miembros serán indemnizados en forma completa por el tiempo extra que trabajaron y que la extensión de los horarios sea de elección voluntaria. No todos los docentes están de acuerdo con la extensión de la jornada. Algunos la apoyan porque representa una remuneración más alta, otros ven al horario de trabajo de la jornada escolar extendida como una verdadera carga. Muchos docentes eligen la profesión porque trabajan menos horas que otros profesionales y tienen la posibilidad de pasar más tiempo con su familia y cuidar a sus hijos. Por otro lado, también usan este tiempo para tomar cursos de desarrollo profesional.

En resumen, hay varios aspectos que se deben considerar antes de tomar la decisión de extender la jornada escolar. Por ello es fundamental que las autoridades comprendan la complejidad educativa y la política de la reforma del tiempo escolar antes de decidir al respecto.

3.3. Antecedentes en el mundo

En la mayoría de los países de América Latina las escuelas impartían educación durante cuatro horas diarias. Pero, a partir de los años noventa, varios países comenzaron a ver la necesidad de prolongar la jornada escolar.

Veleda (2013) señala diferentes causas que justifican esta medida. La incorporación masiva de la mujer al mundo del trabajo indujo a que la escuela asuma otros roles que antes eran desempeñados solamente por

la familia. La escuela entonces comienza a ocuparse de brindar mayor atención y alimentación a los niños mientras sus padres trabajan. Por otro lado, los magros resultados alcanzados en las evaluaciones internacionales y nacionales, señalan los bajos niveles de aprendizaje, que se ven reflejados en las altas tasas de repitencia y sobreedad. Y, por último, la necesidad de garantizar el aprendizaje de los saberes fundamentales y adentrarse en la creciente complejidad de la cultura contemporánea incluyendo el aprendizaje de lenguas extranjeras y de las nuevas tecnologías de comunicación (TIC).

En 2008 los ministros de educación de la región reunidos en El Salvador se propusieron mejorar la calidad y la equidad en la educación para hacer frente a la pobreza y la desigualdad, y favorecer la inclusión social. Por ello, la ampliación del tiempo de escolarización se planteó como una de las Metas Educativas 2021 y fue acordada por todos. Específicamente se establecieron como metas generales “mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar”, y “ampliar el número de las escuelas de tiempo completo en primaria” hasta cubrir entre el 20 % y el 50 % de las escuelas primarias públicas en 2021.

3.3.1. Venezuela

Los programas “simoncito” y “escuelas bolivarianas” de extensión de la Jornada Escolar comenzaron a implementarse en Venezuela a partir de 1999. Y, en 2005, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorga continuidad a estos proyectos financiando el plan para la “Ampliación y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Inicial y Básica de Jornada Completa y Atención Integral” (IPE, 2010).

El objetivo del programa “escuelas bolivarianas” es “brindar acceso y permanencia a la población de niños, niñas de cero a seis años y de seis a doce años (inicial y básica), de las zonas urbano-marginales, rurales e indígenas, brindando una educación integral de calidad” (Ministerio de Educación y Deportes, 2004: 19) citado por IPE (2010).

Los alumnos tienen seis horas de actividades curriculares de contenidos programáticos y 5 horas de contenidos curriculares de las áreas de música, artes, danzas, deportes, educación física, etc. Los maestros tienen una dedicación exclusiva de 8 horas diarias. Están capacitados para orientar el proceso de enseñanza en casi todas las áreas (IPE, 2010).

La autonomía de las escuelas es parcial, tienen la posibilidad de definir los contenidos a desarrollar dentro de cada uno de los espacios curriculares predefinidos, en función de sus características específicas. Se destaca por la cantidad y especificidad de los espacios curriculares definidos, entre los que cabe mencionar al “espacio para la paz”, el “espacio para la comunicación alternativa” y el “espacio para la producción y la productividad” (Veleda, 2013).

El Programa financia el mobiliario escolar, un equipamiento específico en el ámbito musical, un centro

para uso de la tecnología de la información y la dotación de libros para las bibliotecas escolares (IIPE, 2010).

3.3.2. Uruguay

En 1998 se crean las Escuelas de Tiempo Completo con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos que viven en situación de pobreza y marginalidad. (IIPE, 2010). Se priorizaron a las zonas con altas tasas de población desescolarizada y se fijó un requisito basado en el tamaño de las escuelas, que restringe a las que tienen menos de doscientos cincuenta alumnos (Veleda, 2013).

La Propuesta Pedagógica de las ETC reconoce tres tipos de tiempos pedagógicos institucionales: un tiempo común en el que los alumnos realizan las actividades colectivas, un tiempo complementario en el que se llevan a cabo las actividades de enseñanza a pequeños grupos y actividades de extensión a la comunidad, y un tiempo de trabajo en equipo usado por los docentes para evaluar su tarea. Sin embargo, no sólo se ocupan de la enseñanza, sino que también atienden a los alumnos de manera integral ofreciendo alimentación, salud y atención social durante los seis años que dura la educación primaria (IIPE, 2010).

3.3.3. Alemania

En Alemania las escuelas de jornada extendida se han desarrollado a partir de las investigaciones sobre el mal desempeño en PISA 2000 y 2003 (Cavet, 2011). El programa se propone mejorar la calidad educativa y profesionalización docente y disminuir las desigualdades educativas fundadas en el origen social y pretende brindar una atención personalizada, incrementando las competencias sociales, y vinculando la vida escolar con el tiempo libre. Las escuelas de jornada extendida deben ofrecer un programa de actividades de, por lo menos, siete horas diarias al menos tres días por semana y funcionar también durante las vacaciones de verano (IIPE, 2010).

El programa de jornada escolar extendida (all-day schools) se presenta en tres modalidades: escuelas en donde todos los niños tienen que asistir a la jornada escolar extendida, escuelas en donde sólo un grupo de debe asistir, y escuelas en donde los alumnos participan de manera voluntaria (EURYDICE, 2009, en IIPE, 2010).

La forma en que se implementa el programa varía según los Länder. Durante la extensión de la jornada realizan los deberes escolares, participan en actividades extracurriculares y juegos. Estas actividades, en general, están a cargo de personal no docente (Deckert-Peaceman, 2006, en IIPE, 2010). Son organizadas bajo la responsabilidad y control del director de la escuela y deben vincularse con las lecciones matinales de los alumnos (EURYDICE, 2009, en IIPE, 2010).

Las investigaciones revelan que la extensión de la jornada escolar, en el largo plazo, genera una influencia positiva en las notas individuales, en la motivación y en el comportamiento social de los alumnos,

especialmente, en la autoestima de los alumnos inmigrantes (Cavet, 2011).

3.3.4. España

En España, el día de escuela tradicional, llamado 'día continuo', estaba compuesto por cursos impartidos durante la mañana y otros por la tarde, con un largo descanso al mediodía. Desde hace varios años, ha sido reemplazado por "un día continuo", que incluye un descanso breve y termina en la tarde temprano. Para la mayoría de los analistas, esta reforma fue impulsada principalmente por los docentes (Cavet, 2011) a lo que Fernández Enguita (2000, en IIPE, 2010) agrega los grupos de familias pertenecientes a los sectores medios de diversas Comunidades Autónomas desencadenando un movimiento de creciente autonomía organizativa y pedagógica en las escuelas.

Este cambio, señala González Faraco (en Cavet, 2011), causan preocupación por sus consecuencias los efectos negativos en el ritmo de aprendizaje, la disminución o desaparición del tiempo informal de convivencia entre alumnos y maestros, las dificultades en la relación entre la escuela y los padres debido a la falta de tiempo compatible con los tiempos escolares, y los factores de inequidad entre los estudiantes como la ocupación del tiempo libre. Sobre esta última cuestión expresa que "los alumnos de bajo origen social se ven desfavorecidos, por una menor atención de la escuela, mientras que familias de un nivel socio-cultural mayor compensan esta desventaja recurriendo al mercado de educación" (González Faraco, 2007 en Cavet, 2011, p, 13).

3.3.5. Antecedentes en nuestro país

A fines de la década del cincuenta la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue pionera cuando implementó su política de jornada completa. Luego, la Provincia de Buenos Aires comenzó con esta política en la década del ochenta. También Mendoza, Córdoba y Río Negro instauraron y renovaron la Jornada Escolar Extendida en la década de dos mil. A continuación, se presentan dos casos provinciales.

3.3.5.1. Mendoza

Mendoza comenzó en el año 2000 una experiencia piloto de escuelas de doble escolaridad (Rivas et al., 2006, en IIPE, 2010). Tuvo el propósito de brindar educación de mejor calidad y contribuir de esta manera a la igualdad de oportunidades. En 2001, esta experiencia pasó a formar parte del Programa de Acciones compensatorias y fue denominado "Programa de Doble Escolaridad". Se definieron como objetivos de este programa "mejorar la calidad de aprendizajes y favorecer trayectorias educativas completas", redefiniendo las formas de gestión e intervención pedagógicas; y compensar las desiguales condiciones de partida de los niños de hogares carenciados" (Dirección General de Escuelas, 2005, en IIPE, 2010, p. 86).

La extensión horaria debía ser de al menos tres horas diarias (Veleda 2013). Los supervisores eran los encargados de elegir las escuelas que formarían parte del programa de Doble Escolaridad. Estas debían elaborar un proyecto institucional que sería evaluado por el supervisor (Rivas et al., 2006, en IIPE, 2010).

Cuando comenzó el programa las escuelas tenían la posibilidad de definir libremente los talleres que implementarían. Pero, a partir de 2004, las escuelas debían garantizar que un 40% del tiempo de contraturno se dedicara a las materias curriculares básicas. Entre los años 2000 y 2003, la dirección de cada escuela tenía la potestad de decidir si se incorporaba a las actividades de contraturno a toda la matrícula, sólo algunos cursos, o a los alumnos con problemas de aprendizaje (Dirección General de Escuelas. Gobierno de Mendoza, 2008, en IPE, 2010).

A partir de 2012, como consecuencia de los bajos resultados de las evaluaciones nacionales de séptimo grado (ONE 2010) el Programa de Doble Escolaridad fue reformulado. En dicho proceso “se establecieron las funciones del supervisor y del director, se redujo la autonomía de las escuelas en la definición de los talleres, se sugirió modificar los agrupamientos de alumnos y se instó a una mayor focalización en la carga horaria de los talleres del segundo ciclo, para favorecer la articulación con el nivel medio” Veleda (2013).

3.3.5.2. Río Negro

En 1960 en las zonas rurales de Río Negro, dada la necesidad de dar albergue a los alumnos, se implementó el Programa de Escuelas de Jornada Completa. Los alumnos tuvieron la posibilidad de adquirir una formación laboral además de lo curricular, puesto que asistían a talleres de huerta, carpintería y artesanías. Se pretendía, así, retenerlos en sus poblados de origen (Veleda, 2013).

En 2006 se implementó el proyecto de “Escuelas de Jornada Extendida”, enmarcado en el Programa “Construyendo puentes... Hacia nuevos desafíos”, que aún se encuentra en vigencia en 63 escuelas de Nivel Primario Común (IPE,2010). Las escuelas en que se aplica presentan indicadores educativos desfavorables (sobreedad, repitencia), por ello la finalidad del programa es mejorar el desempeño escolar de los alumnos. Sus objetivos son: “Democratizar el acceso al conocimiento, compensando las inequidades, atendiendo a la diversidad, enriqueciendo la educación y la vida de los alumnos; brindar mayores posibilidades de aprendizaje a través de un mayor y mejor tiempo de permanencia de los alumnos en la escuela; mejorar los niveles de retención escolar, disminuir los porcentajes de repitencia y sobreedad.” (Consejo Provincial de Educación, 2008, en IPE, 2010, p. 88).

El Proyecto implica una jornada de 8 horas diarias. Durante este tiempo los alumnos desarrollan actividades de las áreas curriculares, y de los talleres con temáticas adecuadas a cada ciclo. En 1º ciclo se desarrollan temáticas relacionadas con los procesos de alfabetización inicial de Lengua y Matemática. En 2º ciclo y 7º grado las temáticas están vinculadas a las áreas científicas e Inglés. También se incluyen propuestas de expresión artística, comunicación y creatividad. Las escuelas en donde se desarrolla el proyecto están ubicadas en poblados de mayor vulnerabilidad socioeconómica.

A partir de 2011 surge un nuevo proyecto en la provincia, “Una hora más”. Las escuelas interesadas debían presentar sus proyectos ante el ministerio de educación provincial cuentan con la autonomía suficiente como para decidir el tipo y contenido de los talleres como para seleccionar a los docentes a cargo. Este proyecto no implica modificaciones en la organización institucional, ya que continúan funcionando los dos turnos (Veleda, 2013).

En resumen, la descripción de este panorama general (arbitrario en su selección, buscando delinear algunos ejemplos) sobre las políticas nacionales y provinciales de la jornada escolar extendida en los últimos años muestra una amplia diversidad de planes, programas y propuestas que intenta, mediante esta estrategia, modificar o resolver distintos problemas, así como enriquecer la experiencia escolar.

4. Aspectos metodológicos

4.1. Objetivos

El estudio tiene por objeto conocer las acciones que las escuelas han llevado a cabo con el propósito de implementar la Jornada Escolar Extendida a fin de mejorar la calidad de la oferta educativa. En este sentido se delinear los siguientes objetivos:

- Describir los fundamentos teóricos de la Jornada Escolar Extendida.
- Conocer cómo se ha organizado en cada escuela que compone la muestra la Jornada Escolar Extendida e identificar los efectos de su implementación desde la perspectiva de los miembros de la comunidad educativa.
- Analizar la Jornada Escolar Extendida como política educativa, considerando que los resultados son a largo plazo y que la investigación se focaliza en la percepción de los miembros de la comunidad educativa que componen la muestra.

Lo expuesto lleva a formular las siguientes preguntas:

Teniendo en cuenta las características de cada escuela ¿de qué manera han implementado esta política?

¿En qué medida la implementación de la Jornada Escolar Extendida en cada escuela ha contribuido en mejorar la calidad de la oferta educativa?

4.2. Hipótesis

La hipótesis de esta investigación plantea que la política de Jornada Escolar Extendida contribuye a la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Esta hipótesis se encuentra en concordancia con las investigaciones que se mencionan en los correspondientes apartados.

Cabe destacar que la política de Jornada Escolar Extendida no sólo considera el tiempo de permanencia en la escuela, también tiene en cuenta la manera en que se emplea el tiempo, es decir que, a mayor

eficiencia en el empleo del tiempo escolar, mejores serán los resultados que obtendrán los alumnos.

4.3. Metodología de la investigación

En pos de alcanzar los objetivos propuestos, se realizó una investigación descriptiva a través de un estudio de casos, entendiendo que el estudio de caso es la elección de un objeto a ser estudiado y de “un problema conceptual o empírico más amplio que el caso puede iluminar” (Neiman y Quaranta, 2006, p. 219). La investigación se compone de una construcción teórica conceptual, relacionada con el estudio empírico y el análisis e interpretación de los resultados que surgen de la implementación de la Jornada Escolar Extendida.

En primer lugar, como fuente de información primaria se analizó el marco normativo para la implementación de dicha política y los materiales editados por el Ministerio de Educación de la Nación, la serie de cuadernillos titulada “Más y mejor escuela”, que pretenden orientar las decisiones sobre la organización de las escuelas para la implementación de la Jornada Escolar Extendida.

En segundo lugar, para el estudio de casos se tomó como referencia una de las resoluciones de transferencias de recursos educativos a las escuelas para la implementación de la Jornada Escolar Extendida, Resolución n° 152/16 de la Secretaría de Gestión Educativa (SGE). Del listado de establecimientos publicado por la entonces Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) se extrajeron las direcciones de los correos electrónicos de las escuelas para contactarlas e invitarlas a participar de la investigación, y sólo a las escuelas que aceptaron se les envió un cuestionario de consulta sobre la implementación de la Jornada Escolar Extendida. De esta manera, se constituyó una muestra por conveniencia, que es definida por Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista-Lucio (2014) como aquellas que están conformadas por los casos disponibles a los cuales se tiene acceso, a partir de la selección en forma arbitraria. En este caso, la muestra se conformó de acuerdo a la “fácil disponibilidad. No se especifica claramente el universo del cual se toma la muestra. Por consiguiente, la representatividad estructural es nula” (Scribano y Zacarías Ortez, 2008, p.37).

En el cuestionario (Anexo III) se relevaron las siguientes dimensiones:

- Contexto: información de las escuelas y de la comunidad educativa.
- Capacitación docente: formación en servicio u otra recibida por los docentes y directivos para implementar la Jornada Escolar Extendida.
- Proyecto educativo: propuesta desarrollada para el trabajo áulico.
- Recursos: infraestructura escolar, material didáctico, financiamiento, asignación monetaria.
- Percepciones de los miembros de la comunidad educativa que responden el cuestionario.

Para lograr una mejor comprensión de la Jornada Escolar Extendida la misma es analizada como una construcción a partir de procesos específicos que dan cuenta de contextos particulares y de experiencias

situadas, que deben ser interpretadas como tales (Neiman y Quaranta, 2006). Los resultados obtenidos en los cuestionarios se suman a los datos secundarios y cuantitativos que complementan las fuentes utilizadas y las voces de los protagonistas y que posibilitan, de esta manera, dar respuesta a los interrogantes presentados.

5. Resultados

5.1. Leyes que avalan la ampliación de la Jornada Escolar en Argentina

La Ley de Educación Nacional 26.206 de 2006 marca el inicio de la política de la ampliación de la jornada escolar en las escuelas primarias de todo el país. En su artículo 28 establece que “las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel. En el artículo N° 27 la Ley explicita los objetivos del nivel primario: la promoción de saberes comunes que permitan a los niños/as participar en su familia, escuela y comunidad; brindar condiciones para el desarrollo integral de la infancia; ofrecer oportunidades equitativas para acceder a saberes diversos como lengua, matemática, ciencias sociales y naturales, medio ambiente, lenguas extranjeras y arte; generar condiciones para la apropiación y el uso de las tecnologías de información y comunicación; promover una actitud de esfuerzo y responsabilidad con el aprendizaje y confianza en las propias posibilidades de aprender; desarrollar hábitos como la iniciativa individual, el trabajo en equipo y la capacidad para la convivencia y la cooperación; desarrollar la creatividad y el placer por el arte; la formación ética y la promoción de la ciudadanía responsable; brindar conocimientos que habiliten para continuar la escuela secundaria; oportunidades para la práctica de la educación física; la promoción del juego; y el cuidado del patrimonio cultural y el medio ambiente.

En relación con la variedad y cantidad de objetivos propuestos Bottinelli (2016) señala que la ampliación del tiempo escolar “se piensa como un medio para desarrollar un amplio espectro de experiencias de aprendizaje, lo que transforma a la extensión de la jornada en un proyecto de renovación pedagógica de las instituciones y sus prácticas (2016, p. 10). El artículo 135 (Ley 26.206, 2006), en su parte b, establece que “el Consejo Federal de Educación acordará y definirá los criterios organizativos, los modelos pedagógicos y demás disposiciones necesarias para implementar la jornada extendida o completa, con el objeto de introducir los nuevos contenidos curriculares propuestos para la Educación Primaria. En el artículo 130 (Ley 26.206, 2006) se establece que “el Ministerio de Educación acordará con las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el ámbito del Consejo Federal de Educación, la implementación y seguimiento de las políticas educativas destinadas a cumplir con lo establecido en la presente ley.”

Además, la Ley 26.075 de 2006 de Financiamiento Educativo en su Artículo 2° establece que una parte del incremento de la inversión en educación se destinará, prioritariamente, al logro de que, “como mínimo, el TREINTA POR CIENTO (30%) de los alumnos de educación básica tengan acceso a escuelas de

jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas”.

La Resolución del Consejo Federal de Educación N° 79/2009, sobre el Plan Nacional de Educación Obligatoria 2009-2012, establece como uno de los objetivos para la educación primaria la ampliación de la jornada escolar en especial en las zonas más desfavorecidas a fin de mejorar la calidad de la oferta educativa. En este sentido, el plan delineaba las siguientes acciones: evaluar las condiciones institucionales y pedagógicas de las escuelas, realizar un estudio de costos de la implementación de la modalidad, Impulsar modificaciones y ampliaciones de infraestructura para escuelas y establecer una agenda de trabajo para la implementación paulatina de la modalidad asesorando a las escuelas con propuestas institucionales y pedagógicas o acompañando a las iniciativas que se encuentran en curso. Con respecto a esta resolución Bottinelli (2016) explicita que en el texto del Plan no fueron definidas estrategias específicas de financiamiento y las metas relacionadas con la cobertura.

Por otra parte, en la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 134/11 se resolvió incluir esta meta entre las políticas de mejora progresiva de la calidad educativa. Por ello resolvió “implementar la puesta en marcha de modelos pedagógicos de jornada extendida y/o completa” entre las estrategias y acciones para la Educación Primaria.

La Resolución del Consejo Federal de Educación N° 188/2012, sobre el Plan Nacional de Educación y Formación Docente 2012-2016, también estableció, como una de sus líneas de acción, la ampliación gradual de la jornada escolar en el nivel primario, definiendo como meta duplicar la cantidad de escuelas de jornada escolar ampliada entre 2011 y 2016. Para su logro, proponía que la Nación se encargue de brindar el acompañamiento político y pedagógico, financie la infraestructura, los perfiles de apoyo y el fondo escolar para las instituciones, y produzca materiales de apoyo. Que las provincias, por su parte, elaboren y/o adecuen las normativas jurisdiccionales, y se encarguen de la provisión de cargos docentes. Y, por último, con responsabilidad compartida entre el nivel nacional y las provincias, produzcan información y monitoreen la implementación, además de construir la viabilidad política y técnica.

El 15 de febrero de 2016 los Ministros de Educación de todo el país se reunieron en Purmamarca, Provincia de Jujuy. Allí se propusieron un conjunto de acciones con el fin de afianzar la educación a lo que se denomina Declaración de Purmamarca. Una de las principales acciones, fue la “implementación progresiva de la jornada extendida a través de actividades escolares, culturales, educación física, deportivas, recreativas, artísticas y sociales -con el apoyo del Consejo Federal de Deportes y de los distintos niveles de gobierno- a través de consensos, acuerdos y acciones que promuevan más cantidad de horas de escolaridad, posibilitando que la escuela salga de la escuela.”

La Resolución del Consejo Federal de Educación N° 285/2016, referida al Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”, expresa que, “como estrategia para avanzar hacia una concepción más amplia del aprendizaje para el siglo XXI, se promueve la extensión del tiempo escolar destinado al deporte, a la educación física, a la recreación y a la educación artística”. Para garantizar condiciones de equidad en el acceso a aprendizajes significativos, establece como línea de trabajo (punto 1.2.1) la “ampliación del tiempo destinado a la enseñanza y el aprendizaje, tanto en la escuela como en otras instituciones culturales y deportivas”. También en este caso Bottinelli (2016) señala que no fueron establecidas en el plan las responsabilidades en relación con el financiamiento de la ampliación del tiempo escolar, y tampoco las metas a alcanzar.

5.2. Características de las escuelas con Jornada Escolar Extendida

En 2016 había en Argentina un total de 5.261 escuelas con jornada extendida o completa de un total de 22.961 escuelas primarias considerando el ámbito público y privado. Estas escuelas atendían a 698.464 alumnos de un total de 4.814.965 alumnos, el 14,5% (Anexo V). En la Resolución N° 152/16 de la Secretaría de Gestión Educativa (SGE) de transferencias de fondos para gastos corrientes y gastos de capital de la línea Jornada Escolar Extendida sólo se incluyeron 1446 escuelas. Tomando como referencia esta Resolución y considerando sólo las escuelas que poseen dirección de correo electrónico (Anexo I) se les envió, en dos oportunidades, la invitación para participar de la investigación. Sólo aquellas escuelas que aceptaron la invitación recibieron mediante un correo electrónico (Anexo II) el cuestionario (Anexo III). El cuestionario fue respondido por diecinueve directivos de las escuelas de distintas provincias y permitió recoger sus percepciones sobre la capacitación, la implementación y las reacciones de la comunidad educativa en relación con la Jornada Escolar Extendida. En el cuadro que figura en el Anexo IV se detallan las características de las escuelas que respondieron el cuestionario.

5.3. Contexto

Siete escuelas están ubicadas en la provincia de Buenos Aires, dos en Chubut, dos en Entre Ríos, una en La Pampa, tres en Misiones, una en Neuquén, una en Salta y dos en Santa Fe. De las diecinueve escuelas, seis de ellas se encuentran en el ámbito rural y trece en el ámbito urbano. De la información proporcionada por las escuelas surge que tres escuelas comenzaron a implementar la Jornada Escolar Extendida en el año 2012, una en el 2013, cinco en el 2014, ocho en el 2015 y dos en el 2016 (Anexo IV).

En las provincias de Buenos Aires, Chubut y La Pampa la Jornada Escolar Extendida se aplica de 1° a 6° grado, es decir en ambos ciclos. En cambio, en las provincias de Entre Ríos, Misiones, Salta y Santa Fe se aplica a partir del segundo ciclo solamente. En una de las escuelas de Santa Fe (ref. 19) la implementación fue paulatina (Anexo IV). Las escuelas rurales de Buenos Aires (ref. 7) y de Neuquén (ref. 16) se organizan en dos plurigrados² (Anexo IV).

La Planta Orgánico-Funcional es acorde con lo establecido por la normativa vigente de cada provincia y en función de la matrícula. En el anexo IV puede verse como varía la cantidad de miembros del equipo directivo según la matrícula. El mismo se compone al menos por un directivo y a lo sumo por dos directivos y un secretario. La cantidad de docentes varía según la cantidad de grados y secciones, y la cantidad de docentes especiales y talleristas varían en función de las áreas curriculares y espacios de profundización de los aprendizajes elegidos en las escuelas. En dos escuelas hay un bibliotecario y en cinco escuelas hay equipos de orientación escolar (EOE).

5.4. Capacitación docente

5.4.1. Descripción de la capacitación docente

La ampliación de la jornada escolar requirió la capacitación de la comunidad educativa. Para ello el Ministerio de Educación de la Nación junto con los ministerios provinciales organizó los dispositivos de capacitación y acompañamiento a las escuelas con el objeto de forjar experiencias de trabajo con los docentes para que luego las pongan en práctica en las jornadas institucionales de sus escuelas.

En la serie de cuadernillos editados por el Ministerio de Educación de la Nación titulada “Más y mejor escuela” se encuentra el “Material de acompañamiento para los encuentros de trabajo institucional de las escuelas que amplían su jornada”. En el mismo se sugiere la realización de una jornada institucional mensual con un objetivo específico y actividades acordes al mismo.

En las jornadas, en el documento mencionado, se propone reflexionar sobre los objetivos de la Política de Ampliación de la Jornada Escolar, revisar las propuestas de enseñanza y realizar acuerdos básicos para el posicionamiento institucional, planear la relación de la escuela con las familias y la comunidad, reflexionar sobre el vínculo con los niños y la cotidianeidad en la escuela, a mitad del ciclo lectivo, evaluar la implementación con los docentes y luego con las familias y los alumnos, realizar actividades para lograr la articulación del último grado con el nivel secundario, intercambiar con los docentes de otros niveles y áreas los avances realizados, revisar los acuerdos institucionales teniendo en cuenta que conviven niños en jornada simple con otros en ampliación de jornada, y al finalizar el año, evaluar de manera colectiva la implementación de la ampliación de la jornada escolar para realizar los cambios que sean necesarios en el próximo ciclo lectivo.

² Plurigrado: niños y niñas que concurren a diferentes grados son atendidos simultáneamente por el mismo docente dada la baja cantidad de alumnos. Es característico de las escuelas rurales.

Para conocer la opinión de los que fueron capacitados para la ampliación de la jornada escolar se consultó sobre los siguientes ítems: quiénes realizaron la capacitación, su duración, la metodología empleada y los temas desarrollados. También se pidió una opinión sobre los aspectos positivos y sobre aquéllos que se podrían cambiar o modificar.

De acuerdo con lo informado en los cuestionarios el número de jornadas de capacitación dependía de la provincia y del año en que se llevaron a cabo. Como mínimo se realizaron dos encuentros de ocho horas aproximadamente. Dado que el tiempo de duración y la implementación de la capacitación fueron diferentes en cada provincia, las opiniones divergen en relación con la efectividad de los encuentros.

Las jornadas de capacitación estuvieron a cargo de pedagogos que provenían tanto del ámbito nacional como provincial y se referían a las áreas pedagógicas que abarcaría el proyecto de ampliación de la jornada escolar y al modo de su implementación. Un directivo de una escuela rural de Neuquén opinó al respecto:

Nuestra Escuela fue un espacio de discusión pedagógica de motivación y de discusión excelente. Nunca nos imaginamos poder leer y ver en nuestras escuelas a pedagogos tan actuales, soñadores e impulsores de nuevas miradas. Esto nos dio la posibilidad de evaluar a fondo lo que veníamos haciendo, contábamos con tiempo institucional y herramientas para hacerlo. De estas Jornadas surgió el Proyecto de Jornada Extendida. (Dir. Esc. de Neuquén, rural, ref. 16)

Las autoridades provinciales decidían cuáles serían los destinatarios seleccionados para asistir a las jornadas de capacitación. En algunos casos, sólo fueron los directivos de las escuelas, en otros se agregaron los docentes, incluso los docentes especiales, y también los inspectores de los Consejos Escolares.

La primera jornada fue de carácter informativo y, en las demás jornadas, se organizaron talleres. Los participantes se agruparon de acuerdo con la orientación elegida por la escuela. Dentro de cada grupo de trabajo se intercambiaban ideas, opiniones y se reorganizaba el proyecto institucional.

Los temas desarrollados que fueron mencionados en los cuestionarios presentan gran variedad: el proyecto institucional, los Espacios de Profundización de los Aprendizajes (EPA), la administración del tiempo, la implementación de los talleres, los juegos en el aula, los beneficios de la ampliación de la jornada escolar en la comunidad, la organización en la escuela: horarios, agrupaciones, grados, trabajos en bloques de 80 minutos, contenidos, metodología de enseñanza, talleres que se pueden aplicar en la Jornada, pedagogía

emprendedora, múltiples lenguajes de expresión.

Las jornadas de capacitación culminaban con una puesta en común de los participantes, elaboración de modelos sobre la manera de implementar la ampliación de la jornada escolar, la organización de los tiempos y de los espacios, y encuestas de opinión sobre las jornadas de capacitación. Las escuelas de Chubut y de Entre Ríos presentaron las experiencias que desarrollaron durante el año para ser evaluadas por las autoridades provinciales.

5.4.2. Aspectos positivos de la capacitación docente

En relación con los aspectos positivos de la capacitación, los directivos consideraron que la misma fue positiva en varios aspectos. Señalaron que fue un espacio de discusión sobre las distintas metodologías de enseñanza y sobre nuevas experiencias educativas.

Los pedagogos convocados desarrollaron conceptos, ideas y nuevas metodologías de trabajo, principalmente sobre las estrategias de la modalidad taller. Las escuelas tuvieron la posibilidad de evaluar en profundidad su accionar. La capacitación les brindó el tiempo institucional y las herramientas necesarias para hacerlo. De las jornadas de capacitación surgió el Proyecto de Jornada Extendida que cada escuela llevaría a cabo.

A continuación, se transcriben algunas respuestas sobre la consulta de aspectos positivos que tuvo la capacitación:

...el asesoramiento, aunque considero que debía ser más amplio, y en el que deberían estar involucrados todos los docentes que son parte de la Jornada. (Dir. Esc. de Misiones, Rural, ref. 14).

Los encuentros sobre Jornada Extendida fueron enriquecedores, pero faltó seguimiento provincial. Tuvimos algunas visitas de los referentes Provinciales, pero nunca una devolución sobre lo que estábamos realizando. Las capacitaciones que nos llegaron a todas las escuelas de la zona lograron motivar a todos los docentes y valorar la tarea diaria. Abrir nuestras miradas y permitirnos experimentar nuevas formas de enseñar más dinámicas e integradas entre las áreas, con la realidad, con otras escuelas y la comunidad del lugar. (Dir, Esc. de Neuquén, Rural, ref. 16).

5.4.3. Aspectos para rever de la capacitación docente

En relación con los aspectos a rever de la capacitación los directivos opinaron, en general, que la

frecuencia y cantidad de jornadas no fueron suficientes para la puesta en marcha de este modelo. Los encuentros fueron aislados, algunas escuelas recibieron sólo dos jornadas de capacitación. La formación docente no tuvo continuidad y esto se vio agravado por la movilidad del personal docente conformado por interinos y suplentes. Esto provocó que posteriormente hubiera personal no capacitado a cargo de la Jornada Extendida. Algunos directores hicieron sugerencias para subsanar este problema. Además, salvo excepciones, las escuelas no tuvieron el seguimiento adecuado por parte de los equipos técnicos de las provincias. A continuación, se transcriben algunas respuestas referidas a la consulta sobre los aspectos de la capacitación que podrían reverse:

La frecuencia y cantidad de los encuentros sólo fueron dos. Organizar para todos los agentes que se desempeñan en este tipo de escuelas capacitaciones virtuales con trabajos para su aprobación. Capacitación en los espacios EPA (Espacios de Profundización de Aprendizaje) Alguna documentación para guiar contenidos de espacios EPA, modos de conocer, indicadores de avance, evaluación. (Dir. Esc. de Buenos Aires, Rural, ref. 7).

Muy poca capacitación, todo lo armamos entre el personal, resolviendo dificultades a medida que surgían. (Dir. Esc. de Chubut, Urbana, ref. 8).

El tema de Talleres, compartir lo positivo y negativo a fin de que sea cada vez más provechosa la Jornada Extendida. En mi caso particular busque ayuda en directores predispuestos que habían implementado la Jornada años anteriores, analice sus logros y fracasos y realice charlas y talleres a mis docentes a fin de que se entienda y trabaje en la Jornada en pos de nuestra niñez. (Dir. Esc. de Misiones, Rural, ref. 14).

A modo de conclusión, los directivos expresan que el seguimiento que estaba previsto por parte de las autoridades en la implementación de sus proyectos y que fue inicialmente planificado y descripto en el “material de acompañamiento para los encuentros de trabajo institucional de las escuelas que amplían su jornada”, fue insuficiente ya que no fue puesto totalmente en práctica según lo que manifiestan en los cuestionarios.

5.5. Proyecto educativo

Como se mencionó en el apartado anterior el Ministerio de Educación organizó jornadas de capacitación sobre la ampliación de la jornada escolar en cada una de las provincias a cargo del personal del área pedagógica e invitando a especialistas en cada una de las áreas. Además, ha publicado una serie de cuadernillos que se componen de materiales para directivos y docentes para organizar a la escuela a partir de una nueva concepción del tiempo escolar.

En los cuadernillos se describen propuestas de enseñanza para todas las áreas del currículo –Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Tecnológica, Educación Física, Educación Artística, Formación Ética y Ciudadana y Lenguas Extranjeras–, el Acompañamiento al Estudio y sobre temas que han cobrado relevancia en la actualidad como la Educación Ambiental y la Educación Sexual Integral.

5.5.1. Modalidades u orientaciones propuestas por el Ministerio de Educación

Las modalidades u orientaciones que fueron propuestas por el Ministerio de Educación para la ampliación de la jornada escolar se enuncian en los cuadernillos titulados “Más y mejor escuela”. Las propuestas para las distintas áreas fueron las siguientes:

En el área de Lengua se propone la organización de un taller anual con los alumnos de 4° a 7° grado para la realización de una revista que difunda lo que han aprendido a la comunidad educativa.

Para el área de Matemática la propuesta se realiza para el segundo ciclo y consiste en que los alumnos formen pequeños grupos para jugar y aprender con juegos matemáticos. Luego del juego, se propone generar espacios de intercambio para reflexionar sobre los contenidos del área que se han trabajado en el juego.

En el área de Ciencias Sociales se propone realizar actividades relacionadas con la museología: visitar museos y reproducir algunas de las tareas que allí se efectúan en la escuela y culminar con el diseño y montaje de una exposición escolar.

En Ciencias Naturales la propuesta ronda en torno a las “factorías de artificios científicos”. Se identifican a las factorías como grupos de alumnos de distintas edades que construyen conocimientos de ciencia escolar. Y se denominan artificios científicos a los procedimientos y productos que los alumnos construyen en dichas factorías, para apropiarse de las ideas sobre el mundo natural. Con esta propuesta los alumnos cuentan con más tiempo para la enseñanza, otras maneras de acceso y tratamiento de la información, oportunidades de intercambio con sus pares y expertos, y espacios para expresar sus ideas.

Para la enseñanza de Lengua Extranjera se propone trabajar con los grupos de las lenguas romances (el castellano, el portugués, el francés, el italiano) y de las lenguas germánicas (el inglés y el alemán), y también con las lenguas indígenas (guaraní, toba, mocoví, wichi, quechua). Y culminar el proyecto con una Feria de las Lenguas.

Para la Formación en Ética y Ciudadanía se propone la realización de talleres en los que los alumnos piensen, reflexionen y debatan sobre cuestiones relacionadas con la moral y aprendan a argumentar sobre normas, valores y conductas. Se propone también generar situaciones en las que los alumnos sean protagonistas y se planteen problemas para internalizar reglas, normas y derechos.

El Acompañamiento al Estudio se pensó para atender las dificultades en el aprendizaje que tienen los alumnos en el Segundo Ciclo y se planteó como solución generar un espacio dentro de la escuela “para hacer la tarea” con un docente. Para su implementación se sugiere, en primer lugar, realizar un relevamiento de las trayectorias escolares de los alumnos (discontinuidades, promociones y repitencias, motivos, sobreedad, etc.) para organizar de manera más homogénea los grupos. Esta actividad tiene por objeto aumentar el nivel de autonomía de los alumnos; atender de manera personalizada sus dificultades de aprendizaje, a fin de lograr trayectorias escolares continuas y completas.

Para el área de Educación Tecnológica se propone trabajar en base a problemas en talleres específicos del área. En el Taller de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se propone la elaboración de una campaña multimedial en la que los alumnos aborden cuestiones de bien público y que pueden resolverse a través de estrategias de comunicación. Para llevar a cabo esta propuesta las escuelas cuentan con las “Aulas digitales móviles” equipadas con elementos tecnológicos.

Para la Educación Artística se propone la organización de talleres para trabajar los lenguajes artísticos como la música, la danza y el teatro, y también los lenguajes más contemporáneos, como las artes audiovisuales o multimediales.

En el área de Educación Física, además de las propuestas educativas que se vienen realizando, se propone el abordaje de algunos aspectos de la cultura a través de actividades corporales lúdico-expresivas. Se trata de juegos, actividades circenses, murgas, danzas populares y otras.

5.5.2. Modalidades u orientaciones elegidas por las escuelas

En relación con la propuesta de trabajo que se implementó en las aulas a partir de la Ampliación de la Jornada Escolar, los directivos de las escuelas destacaron las áreas curriculares que han sido reforzadas o desarrolladas.

En las respuestas de los cuestionarios se observa que las escuelas han optado por una amplia variedad de áreas para profundizar los aprendizajes, pero que la mayoría centró su elección en las áreas primordiales: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales e implementaron el taller de

Acompañamiento al Estudio para reforzar el aprendizaje de los alumnos.

Y, para la implementación de talleres, los espacios de profundización de los aprendizajes que fueron más elegidos en estas escuelas están vinculados al arte, incluyen música, plástica, danzas, teatro y artes visuales. En relación con las lenguas extranjeras se optó por el idioma inglés. Y con respecto a las tecnologías de información y comunicación (TIC) mencionan la informática. Se destaca que en una escuela de Misiones (ref. 15) implementan juegos como una estrategia esencial, los alumnos intervienen en juegos matemáticos, juegos del lenguaje y ajedrez (Anexo 3).

Las escuelas han tenido en cuenta al momento de elegir los aportes de los docentes titulares por ser el personal docente estable de la institución, y también los proyectos institucionales que venían desarrollando porque resultaban ser experiencias significativas para sus alumnos.

Por otra parte, tuvieron en cuenta los requerimientos y sugerencias de los padres que fueron consultados y la relación de la escuela con su comunidad y con su entorno.

La institución definió el Campo de Profundización en relación con su historia e identidad institucional y con los recursos humanos disponibles. La Escuela presentó un proyecto en comunicación, del cual se desprende la organización de proyectos escolares que brinden oportunidades a los alumnos de desarrollar prácticas de lectura, escritura y oralidad por medio de las cuales participan en la vida ciudadana. Algunas propuestas específicas en este campo de profundización están orientadas a la producción de: Un periódico escolar, una revista digital, un Blog de la escuela, Programas radiales, Carteleras informativas, El Álbum de vida, un censo escolar y otros proyectos vinculados con el conocimiento de sí mismo y de los otros. Debates y asambleas para la resolución de conflictos o temas de interés. Durante el ciclo lectivo 2.017 en el marco del Proyecto Institucional “La comunicación en torno a la expresión corporal” con el propósito de desarrollar la expresión corporal como recurso para enriquecer la comunicación en los diferentes ámbitos de la vida ciudadana, la escuela llevó a cabo los siguientes proyectos áulicos: Ciudadanía Activa, La Murga v en la Escuela, La Escuela y su entorno, Salud, deporte y alimentación. También se llevó a cabo un proyecto sobre la Radio en la Escuela a cargo del Profesor de Periodismo. La Escuela cuenta con una página web y una fame page en la cual se dan a conocer todos los trabajos realizados por los alumnos. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 1).

Nuestra escuela lleva a cabo un proyecto no graduado en matemáticas y en prácticas del

lenguaje. Los alumnos de primer ciclo se reúnen y se hace una propuesta para todos. Una general (un cuento leído por la docente...un juego...un corto para ver, etc.) y después se dividen en 3 grupos, cada uno con un docente, y con una propuesta acorde a su nivel de lectoescritura. En cada grupo hay alumnos de los 3 años... y son flexibles...según los avances que se vayan observando van cambiando de grupo. Es un proyecto hermoso. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 5).

Yo llevo veinte años trabajando en Educación, en escuelas del Estado y privadas. En Primaria desde el 2004. En el año 2011 comencé a trabajar en una escuela rural cercana a la ciudad donde vivo. Accedí por prueba de selección a la dirección con grado a cargo (4to, 5to, 6to). La labor era nueva y difícil. En esas 4 horas (con almuerzo, merienda y recreos) debía formar alumnos en 4 áreas. Además, semanalmente había interrupciones a la labor en el aula (padres de alumnos- personal de consejo- llamadas por teléfono de sede de inspección). De vez en cuando alguna reunión plenaria en el mismo horario que el de la escuela. Cuando la inspectora plantea la propuesta coincidimos en que era la oportunidad para mejorar los resultados. Ambas habíamos pasado por la misma experiencia. Nos sentamos a pensar en el campo de profundización más conveniente para nuestros alumnos: Investigación escolar en Ciencias Naturales y Sociales. A nuestra consideración eran las áreas más devaluadas de la escuela. También nuestros alumnos tendrían 3 horas de Educación Física, 3 horas de Plástica, 2 horas de Inglés. Se pensó detenidamente en los proyectos, se propusieron temas a trabajar. Se consultó a capacitadores en el área de Ciencias Naturales. Luego de algo más de tres años puedo decir que se avanzó en forma lenta, los resultados se van viendo tímidamente. Los docentes de grado siguen trabajando de manera similar a otras escuelas con plurigrado. Se han realizado capacitaciones en Ciencias por el Centro de Investigaciones Educativas (CIE). Hemos recibido asistencias técnicas de Ciencias, pero no tienen continuidad. Existen programas, pero se desarrollan solo por un año y al siguiente desaparecen. Falta un trabajo sostenido, alguien que externamente pueda nuclear a las escuelas doble jornada completa y brindar ideas. Estamos trabajando de forma aislada. Tenemos una escuela en constante cambio y crecimiento, pero depende mucho de los recursos humanos con los que contamos. Me gustaría que se tomara de manera más seria este tipo de escuelas, somos como islas que funcionan de forma autónoma sin contacto entre ellas. La carga horaria de 8 hs. suele hacerse muy larga, quizás deberían ser de 6 hs.” (Dir. Esc. de Buenos Aires, rural, ref. 7)

Durante el año 2017 se implementó un taller de inglés que fue lo requerido por los padres

de los niños, ya que son de escasos recursos y no asisten a idioma de forma privada, siendo una desventaja para cuando cursan el Nivel Secundario porque casi la totalidad del resto del alumnado tiene una base sobre dicha asignatura. El otro Taller fue Acompañamiento en el estudio de Lengua y Cs Sociales. (Dir. Esc. de Entre Ríos, urbano, ref. 11)

5.5.3. Metodología de trabajo empleada en el proyecto educativo

En las jornadas de capacitación y en los cuadernillos se propone la modalidad de taller para el abordaje de los temas. Para ello se sugiere agrupar a los alumnos de distintas formas: considerando grados consecutivos, teniendo en cuenta los saberes previos de los alumnos, de acuerdo con su edad o en espacios diferentes a los del grado. También se propone el trabajo articulado entre los docentes de distintas áreas para abordar los contenidos desde distintas ópticas con estrategias innovadoras.

El hecho de que los alumnos integren grupos con alumnos de otros grados y con otro docente requiere que se adapten a nuevos grupos distintos al grupo original y que asuman nuevos roles y se produzcan nuevos intercambios. Esta idea se basa en que los grupos heterogéneos están integrados por alumnos con distintos intereses y formas de trabajo y que, por ello, las soluciones propuestas son más ricas.

Nuestra escuela seleccionó los espacios de profundización de los aprendizajes para la jornada completa en comunicación porque originariamente nuestro proyecto institucional estaba enmarcado en la expresión oral y escrita. En base a esto trabajamos con distintos agrupamientos flexibles de alumnos y docentes de EPA (espacio profundización de los aprendizajes) para un producto final que en el 2015 fue una revista anual, y a partir del 2016 una revista más completa y un blog. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 2).

Es fundamental la articulación de este espacio con el trabajo realizado en los grados, (retomando textos trabajados para favorecer la apropiación de determinadas estrategias de estudio, o alentando una revisión y profundización más autónoma sobre contenidos abordados), así como también con los demás talleres para una mayor integración comunitaria escolar y afianzamientos de lazos entre pares/estudiantes. (...)

Algunas estrategias:

Generar espacios para que los chicos intercambien opiniones, acuerdos y desacuerdos, y den a conocer las razones que tienen para sostener su posición.

Acompañar a los educandos en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera afectiva, responsable y ética, trabajando en equipo con la institución.

Actividades Lúdicas.

Autoevaluación de los estudiantes para que sean conscientes de su propio proceso de aprendizaje, y poder explicitar las dificultades que enfrentan y que puedan dar cuenta de los aprendizajes realizados. (Dir. Esc. de Entre Ríos, rural, ref. 10)

El trabajo por Proyectos teniendo como eje común partir de motivaciones y necesidades reales de los alumnos buscando el desarrollo integral viendo al alumno como protagonista de sus aprendizajes. Es un trabajo integrado de las áreas. Esta forma de trabajar no tan graduada nos permite integrar diferentes edades que conviven en el aula por el grado múltiple y desarrollar un trabajo en equipo muy fuerte. (Dir. Esc. de Neuquén, rural, ref. 16).

Los talleres han sido un espacio que ha potenciado las posibilidades de expresión de todos nuestros alumnos. Araceli, una niña con deficiencia mental, participó activamente en la curaduría del museo. A pesar de su timidez y su dificultad para expresarse oralmente fue guía del museo escolar. Sus pares la ayudaron. Fue emotivo cuando, dejando su rol protagónico, la mejor alumna del colegio la acompañaba en la guía con preguntas que le servían de soporte como, por ejemplo: “Araceli, que nos podés contar de los primeros cazadores?” O “podés explicar para que se usaban estas armas?” (Dir. Esc. de Salta, rural, ref. 17).

El proyecto de Teatro lo realizan todos los grados. Dos tienen profesora de Teatro. Ellos realizan más de una presentación a la Comunidad. El cierre de ese proyecto implica la lectura de varias obras, (Teatro leído, Grabación de voces, interpretación de personajes, posición de varios roles). Desde septiembre del 2015 se lleva a cabo mejorando considerablemente cada año. Los niños trabajan la Autoestima, Toman la Palabra, mejoran la autonomía, etc. Aquellos niños con mayores problemáticas para alcanzar la Alfabetización convencional se esfuerzan y entusiasman para interpretar personajes para las obras. En las Lecturas simultaneas los alumnos eligen que ir a escuchar leer y la jornada se convierte en Lectura por placer. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 6)

5.5.4. Evaluación del proyecto educativo

Con respecto a la evaluación, en las jornadas de capacitación y en los cuadernillos, se propone que todos los espacios pedagógicos tengan sus instancias de cierre y evaluación con relación al desempeño de los alumnos y con relación al desarrollo de la propuesta.

En relación con el desempeño de los alumnos se propone una evaluación integral, es decir con la participación del docente a cargo del grado, los docentes especiales, los talleristas a cargo de los nuevos espacios pedagógicos y los miembros del equipo directivo.

Y en relación con la evaluación de la propuesta, se plantea la revisión de la marcha de la experiencia, la posibilidad de intercambiar ideas, opinar y planificar durante las reuniones mensuales de los docentes, tomando como punto de partida el desempeño y las dificultades de los alumnos.

A continuación, se presentan algunas respuestas de los directivos en donde describen las instancias de evaluación que aplican, las dificultades que se les han planteado al momento de planificar y evaluar las propuestas y los resultados que han obtenido en las evaluaciones nacionales a partir de la implementación de esta política.

La evaluación es en equipo con el maestro de grado (MG), con intervención y supervisión del directivo, ya que los EPA son un complemento para desarrollar contenidos de las diferentes áreas curriculares con un enfoque diferente y más amplio, teniendo en cuenta la integración de diferentes áreas. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 1)

La evaluación de proyecto tiene una forma de evaluación muy directa cuando estamos en acción y vemos la participación, la motivación los avances de los alumnos la mejora en la autoestima como las dificultades para llevar a cabo lo que nos proponemos y detectamos los conocimientos que nos faltan para lograr lo que nos proponemos. Como sistema de evaluación permanente tenemos las asambleas de las que participan todos los docentes y alumnos, espacio de dialogo, expresión discusión y planificación. Con los padres mantenemos reuniones mensuales para compartir criterios educativos propuestas y organizar trabajos conjuntos. (Dir. Esc. de Neuquén, rural, ref. 16).

En el año 2016 se participa por primera vez en la Feria Distrital de Ciencias y Tecnología. Ese año se pudieron cubrir las horas de Espacios de Profundización de los Aprendizajes (EPA) con dos profesores de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales....

...A fin de año se realizó la evaluación de los proyectos. Una de las cuestiones planteadas por los profesores fue la dificultad de tener en los grupos tanta heterogeneidad en las edades de los alumnos. Las maestras planteaban que era muy difícil continuar el trabajo del profesor en esas dos horas a cargo de ellas.

Se decidió para el año siguiente dividir los grupos en 1er y 2do ciclo. Hubo cambios de docentes... Se perdió el trabajo en equipo logrado en el año 2016. Se mejoró en el funcionamiento de los grupos por edades. Las dos horas de EPA desarrolladas por los docentes fueron planificadas de forma independiente.” (Dir. Esc. de Buenos Aires, rural, ref. 7)

En el operativo APRENDER 2016 los alumnos de 6° grado obtuvieron en Matemática 7,40 y en

Lengua 8,70, por encima de la media nacional, provincial y municipal, resultado que nos hace sentir orgullosos. Los alumnos tienen computación de 1° a 7° grado. (Dir. Esc. de Misiones, urbano, ref. 13)

5.6. Recursos

5.6.1. Infraestructura

En relación con la infraestructura escolar se consultó en los cuestionarios por los cambios edilicios efectuados para la implementación de la Jornada Escolar Extendida. Se encuentran situaciones muy disímiles entre sí. En la mayoría de las escuelas consultadas las modificaciones edilicias fueron muy pocas. Muchas escuelas han tenido que reacondicionar los espacios existentes para contar con un mayor número de aulas.

Las dificultades que se presentan están relacionadas con la permanencia del alumnado por más tiempo en la escuela. Algunas escuelas tuvieron que recurrir al accionar de los padres para poder construir aulas con material precario con fondos de la asociación cooperadora. En algunas escuelas se han refaccionado los baños y la cocina por ser obsoletos. En otras escuelas, en cambio, se han construido aulas, baños y un salón de usos múltiples.

Una situación elemental es el hecho de que los alumnos almuerzan en la escuela. Por esto las escuelas que no tienen comedor o es muy pequeño deben construirlo o ampliarlo según el caso. Frente a esta carencia de algunas escuelas, los alumnos almuerzan por turnos en el comedor o salón de usos múltiples (SUM), o en las aulas.

Algunas escuelas mencionan las obras que se han realizado o que aún se encuentran inconclusas y las experiencias que han vivido por la falta de infraestructura.

No se han efectuados cambios en infraestructura durante los años 2.010 y 2.017 pero se han adecuados horarios, para el mejor funcionamiento. El 25 de octubre de 2.017 se abrió la licitación de construcción y refacción de la escuela, pedida en el año 2.012. El 15 de noviembre de 2.017 han comenzado con la construcción de tres aulas, una biblioteca y sala de informática, cocina y comedor para 120 alumnos y se ocuparan también de realizar talleres, Dirección, Vicedirección y una sala para docentes, una sala de Nivel Inicial, baños para niños/as y para docentes, y refacciones en toda la Institución. (Dir. Esc. de Misiones, urbano, ref. 15).

“En el 2.012 cuando iniciamos no contábamos con espacio suficiente y debíamos salir de

las aulas para que ingrese el Primer Ciclo y tampoco estábamos muy organizados así que salíamos y dábamos clase debajo de los árboles la última hora. Fue una experiencia inolvidable entonces estaba a cargo de 5° grado “B”. Y la buena aceptación de todos hizo llevadero hasta que lo pudimos solucionar.” (Dir. Esc. de Misiones, urbano, ref. 15).

Frente a esta situación de carencias edilicias algunas escuelas optan por reorganizar sus horarios:

No se realizaron cambios. Al no haber espacio en el comedor, los alumnos almuerzan por turnos. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 1).

En otras escuelas se solicita o se acepta la participación de las familias de los alumnos para realizar modificaciones edilicias menores:

Se reorganizaron los espacios que tenía la escuela y con esfuerzo de la asociación cooperadora y las familias se hizo una división con durlock de un aula grande para convertirla en dos salones y otra división de durlock para armar la dirección. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 2).

Hay escuelas que optaron por recurrir a otros espacios que puede proveer la comunidad mientras se encuentran a la espera de reformas edilicias:

En cuanto a infraestructura se construyeron 2 aulas nuevas y un playón deportivo. Además, se utiliza el espacio cedido por el club “xxx”, para esto se realizó una carta solicitando permiso para la utilización.” (Dir. Esc. de Entre Ríos, rural, ref. 10).

“Estamos a la espera de la construcción de cinco aulas, un laboratorio, una cocina adecuada y un playón deportivo. Usamos aulas en las inmediaciones de la escuela, terreno lindero, de la Iglesia Luterana que gentilmente nos prestan sus instalaciones. No se construyó nada, seguimos a la espera de las promesas y nos vemos sometidos a grandes necesidades edilicias y mobiliarias. (Dir. Esc. de Misiones, Rural, ref. 14).

No cambios en la escuela, no. En realidad, salimos de la escuela al área protegida, la cancha, la casa de los abuelos, otras escuelas rurales etc. No se ha construido, nos hace falta un Sum o comedor ya que los alumnos comen en el aula, pero nos adaptamos a lo que hay. (Dir. Esc. de Neuquén, rural, ref. 16).

Una escuela hace referencia a la ineficiente acción del estado ante el cambio de una política educativa:

No se realizaron cambios, ni dentro ni fuera, lo poco que tenemos lo hicimos solos, el estado no aparece. (Dir. Esc. de Misiones, urbano, ref. 13).

5.6.2. Material didáctico

El material didáctico es proporcionado por los ministerios provinciales y el Ministerio de Educación de la Nación. Este último equipó a las escuelas con un “aula digital” integrada por netbooks para los alumnos, un cañón que se utiliza como proyector y una impresora, además de material de lectura como libros, manuales y láminas. Por otra parte, el gobierno nacional realiza transferencias de fondos del presupuesto vigente para el fondo escolar destinado al desarrollo de la línea de ampliación de la jornada escolar. La transferencia es para gastos corrientes y para gastos de capital. A continuación, se transcriben algunas respuestas dadas por los directivos consultados por este tema:

El año pasado (2017) se han recibido Kits de Robótica con los cuales se trabajaron dos veces con los mismos desde la Dirección de Tecnología de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE). Tenemos aprobado un proyecto piloto de inglés desde 1º, pero aún no se concretó. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 6).

En una sola oportunidad recibimos fondos para equipar medianamente el departamento de Educación Física, la suma de cinco mil para Artística, con lo que hemos comprado flautas y un bombo, y una mínima suma para implementos de cocina, cubiertos, platos y fuentes. Fueron provistos por el Ministerio de Educación de la Nación. (Dir. Esc. de Misiones, Rural, ref. 14).

2015 y 2016 fueron momentos históricos en la adquisición de recursos. Llegó el aula móvil con 30 computadoras, el cañón (proyector), la impresora, el carro con el laboratorio, las colecciones de cajas de libros para los distintos grados y la posibilidad de contar con recursos para la realización de los diferentes proyectos, todo esto de Nación. (Dir. Esc. de Neuquén, rural, ref. 16).

5.6.3. Asignación monetaria

Con respecto a este ítem las escuelas reciben una asignación monetaria a través de una transferencia bancaria para realizar gastos corrientes y de capital correspondientes a la línea de Jornada Escolar Extendida.

5.6.4. Financiamiento

Con respecto al financiamiento de la Jornada Escolar Extendida cabe decir que tal como manifiestan los directivos en los cuestionarios se encuentra a cargo del nivel nacional y del nivel provincial. Los gastos en infraestructura escolar para modificar los espacios o construir nuevos son asumidos por la Nación y/o las provincias. Los consejos escolares aportan la mano de obra para realizar las reformas. Los sueldos de los docentes son financiados por las provincias. Y los gastos del comedor son asumidos tanto por las provincias como por la Nación.

5.7. Percepciones

5.7.1. Aspectos positivos de la implementación del proyecto educativo ordenados según su importancia

En relación con los aspectos positivos de la implementación de la Ampliación de la Jornada Escolar los directivos de las escuelas consultadas destacaron aspectos relacionados con el desarrollo integral de los alumnos, con el trabajo de los docentes y con la institución escolar.

El desarrollo integral de los alumnos fue el aspecto más nombrado en los cuestionarios. Cabe destacar que el hecho de permanecer más tiempo en la escuela implica más horas de clase, situación que genera mayores posibilidades de fortalecer las trayectorias escolares y mejorar el desempeño de los alumnos.

Se observaron importantes logros en los aprendizajes de los alumnos. Se mejoró la calidad de los aprendizajes y la imagen de la escuela en la comunidad. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 5)

Creemos y consideramos de suma importancia la implementación de la Jornada Completa porque brinda a nuestros niños el derecho a una educación de calidad, a una mirada integral con los distintos actores de la Institución (Directivos, Docente, ayudante de Sala, personal auxiliar de educación y familia), donde se abren las puertas a diferentes posibilidades de desarrollo, siempre de manera compartida y consensuada entre sus integrantes y en coherencia con los lineamientos vigentes. Al ser una escuela UEM (Unidades Educativas Multinivel) que ya ha iniciado la Jornada Completa es que tenemos la posibilidad de realizar articulación entre niveles, la posibilidad de espacios en distintos reagrupamientos, recursos humanos en distintos talleres (plástica- expresión corporal- educación física- huerta- música- danzas- manualidades- carpintería- lenguaje multimedial). (Dir. Esc. de Chubut, rural, ref. 9)

El taller de inglés les brinda nociones que le resultan al alumnado de suma importancia al ingreso del Nivel Secundario. (Dir. Esc. de Entre Ríos, urbano, ref. 11)

Calidad y Cantidad de saberes incorporados. Descubrimiento de talentos, a través de los talleres. Práctica de deportes varios, participación en campeonatos. (Dir. Esc. de Misiones, Rural, ref. 14)

Fortalecimiento de las trayectorias escolares. Mejoró el desempeño de los alumnos. Se generaron espacios flexibles de trabajo que permitió la inclusión de todos los alumnos. (Dir. Esc. de Salta, rural, ref. 17)

Por otro lado, al ampliar la jornada escolar los alumnos tienen la posibilidad de acceder a otros campos del conocimiento de la cultura y participar de actividades para el desarrollo de habilidades y capacidades relacionadas con el arte, la ciencia, la tecnología, el lenguaje, la formación ética y el deporte que aportan a su desarrollo integral:

Igualdad educativa, puesto que la doble jornada le permite participar de otras experiencias como talleres de idiomas, deporte, folclore, etc. Además, la modalidad taller les permite adquirir los contenidos desde otra modalidad, a través de lo lúdico. (Dir. Esc. de Entre Ríos, rural, ref. 10)

Ampliación universo cultural de los alumnos. (Dir. Esc. de Salta, rural, ref. 17)

Además, cuando los docentes plantean distintas metodologías de trabajo como los talleres generan más oportunidades para la interacción y socialización de los alumnos brindándoles la posibilidad de internalizar normas de convivencia y fortalecer cualidades humanas como la autonomía, la responsabilidad y la solidaridad, contribuyendo a desarrollarse integralmente:

Vínculos saludables sin violencia y con capacidad de resolución del conflicto a través del diálogo. Aumento de la capacidad reflexiva para realizar juicios críticos y valorativos. Socialización de experiencias que favorecieron la convivencia con la comunidad educativa en un marco de responsabilidad, solidaridad y libertad. (Dir. Esc. de Santa Fe, urbano, ref. 18)

Autonomía, independencia, apertura del alumno, se anima a hacer y en ese hacer se permite el error. (Dir. Esc. de Santa Fe, urbano, ref. 19)

Por otro lado, desde un punto de vista social, la escuela habilita prácticas de la vida cotidiana como el almuerzo, la higiene respectiva y el descanso que forman parte de la organización del tiempo y de las tareas cotidianas. Se producen más situaciones en las que los alumnos socializan. Aprenden a compartir sus aprendizajes con sus pares, a ayudarse mutuamente, a desarrollar vínculos saludables sin violencia y con capacidad de resolver los conflictos a través del diálogo. La escuela ofrece mayor contención social y la posibilidad de una mejora en la alimentación con la ingesta de una dieta balanceada a los niños que asisten.

Se habilitan prácticas de la vida cotidiana como el almuerzo, la higiene respectiva y el descanso que son parte de la organización del tiempo y de sus tareas cotidianas. (Dir. Esc. de Chubut, rural, ref. 9).

El trabajo de los docentes fue el aspecto más nombrado en los cuestionarios en segundo lugar.

Los directivos destacan que ha mejorado la propuesta áulica y se observa una mayor continuidad de su trabajo y en el acompañamiento a los alumnos. Cuentan con el tiempo institucional necesario para la reflexión y la planificación de las tareas que llevarán a cabo abordando los temas de manera interdisciplinaria y en coherencia con los lineamientos vigentes, además de contar con más tiempo para el desarrollo de su profesión. De esta manera, los docentes trabajan en equipo logrando planificar mejor y de acuerdo con las necesidades del grupo de alumnos. También tienen la posibilidad de “articular” entre distintos niveles, generar espacios en distintos reagrupamientos con la realización de talleres de distinta índole. Los docentes tienen el respeto y la confianza de los padres por la dedicación que manifiestan con los niños.

El trabajo en equipo, lograr una planificación unificada, dialogada, flexible, de acuerdo con el grupo de alumnos. (Dir. Esc. de Misiones, urbano, ref. 15)

Tener tiempo institucional para la reflexión y planificación constante de las tareas a realizar. En un área rural donde los alumnos tienen pocas actividades extraescolares brindar más tiempo con diferentes propuestas fortalece su aprendizaje. (Dir. Esc. de Neuquén, rural, ref. 16)

Se instaló como cultura institucional la necesidad del desarrollo profesional. Se fortaleció e el trabajo en equipo y el intercambio entre docentes. Surgió la necesidad de trabajar articuladamente con el Nivel Secundario y con otras instituciones tanto públicas como privadas (Escuelas Técnicas, Museos, Centro de Excombatientes, Centro de salud, Imprentas etc) según los proyectos implementados. (Dir. Esc. de Salta, rural, ref. 17)

Por último, los aspectos relacionados con la institución escolar fueron los menos nombrados en los cuestionarios. Los directivos señalan una mayor contención de los alumnos que brinda mayor confianza a los padres, y una mejor organización escolar mejoran la imagen que brinda la escuela a la comunidad. Por otro lado, una mayor estabilidad en el grupo docente contribuye con la cultura organizacional.

El respeto y la confianza de los padres hacia a los docentes, por la dedicación que ponen con los niños. (Dir. Esc. de Misiones, urbano, ref. 15)

En el año 2013 la escuela contaba con 54 alumnos. En 2014, 86 alumnos, implementación de jornada completa en agosto. En 2015, 118 alumnos. En 2016, 171 alumnos y una sección más de 1°. En 2017, 201 alumnos y una sección más en 2°. En 2018 a la fecha, hay inscriptos 210 alumnos. No podemos abrir nuevas secciones debido a la falta de salones. La comunidad no quería la escuela por tener “Mala fama” se la llamaba la “Pocilga del barrio” o “la Piojera”... Hoy la Institución es reconocida por la Comunidad, se ha recobrado memoria de Identidad y se solicitan vacantes que no tenemos para dar ... Lista de espera por falta de espacios para muchos ... Alumnos de escuelas privadas se han pasado a nuestra escuela por la enseñanza actual. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 6)

5.7.2. Aspectos de la implementación del proyecto educativo que se deberían cambiar o temas que se deberían incluir ordenados según su prioridad

En relación con los aspectos que se deberían cambiar o que se deberían incluir con motivo de la ampliación de la jornada escolar los directivos señalaron, en primer lugar, aquellos que están vinculados con el financiamiento y el seguimiento de dicha política. Los directivos observaron principalmente falencias en la infraestructura escolar, la capacitación docente, la asignación de los cargos y el servicio de comedores escolares.

En primer lugar, los directivos expresan que la infraestructura escolar es, en la mayoría de los casos, insuficiente. Muy pocas escuelas han podido reacondicionar sus instalaciones y equiparse con el mobiliario adecuado. También consideran que los materiales didácticos son escasos dado que la metodología de trabajo aplicada requiere de mayores insumos. Por otro lado, manifestaron la necesidad de contar con recursos tecnológicos o de renovarlos periódicamente en aquellas escuelas que ya los poseen. Un director resaltó que debería haber un mayor compromiso por parte del Estado.

Acompañar con la infraestructura del edificio, construyendo más aulas y dependencias. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 2)

Mejora tecnológica. (Dir. Esc. de Buenos Aires, rural, ref. 7)

Se podrían actualizar las netbooks que enviaron en 2012 las cuales en su mayoría no funcionan y son importantes en las clases de investigación matemática, (geogebra) Ciencias Sociales y Naturales y son insuficientes. Los niños aprenden mucho más viendo e investigando. Lo hemos comprobado, y durante la Evaluación APRENDER, ellos recordaron por experiencias realizadas y observadas en Microscopio. Observando videos, proyectados por los docentes etc. (Dir. Esc. de Misiones, urbano, ref. 15)

En segundo lugar, algunos directivos señalan en los cuestionarios que la capacitación de los docentes fue insuficiente. En este sentido, faltó acompañamiento de las autoridades provinciales y nacionales para la ampliación de la jornada y consideran que la designación de los cargos docentes no fue la adecuada. Por otra parte, expresan que la designación del personal no docente tampoco fue suficiente en función de las nuevas necesidades que se presentaron:

Más personal capacitado que ofrezca talleres que ayuden a romper con la lógica escolar potenciando los aprendizajes. Se debe nombrar vicedirector más allá de que la matrícula no habilite para ello. Equipo de Orientación Escolar de jornada completa. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 3).

La designación de los docentes para cargos correspondientes a los EPA (Espacios de Profundización de los Aprendizajes). Capacitación obligatoria para dichos docentes. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 1)

Como es escuela de 3º categoría sólo existe el cargo de director, no hay nombramiento de secretario, bibliotecario. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 2)

Asignación de Auxiliares, pocos para la matrícula que tenemos. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 6)

Un directivo no acuerda con la exigencia de matrícula por curso que establece la normativa vigente y expresa lo siguiente:

Las exigencias de matrículas por curso deberían evitarse ya que la gran cantidad de alumnos perjudican la atención individual. (Dir. Esc. de Chubut, urbano, ref. 8)

En tercer lugar, otro aspecto que toman a consideración los directivos es que los cupos de comedor no son suficientes dado que, al extender la jornada, todos los alumnos de la escuela concurren al mismo:

Los cupos de comedor son escasos para la matrícula que tenemos. Solo otorgaron 128.
(Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 6)

Por último, un directivo menciona que el aumento de la carga horaria favorece el ausentismo de los docentes de los talleres y el ausentismo de los alumnos por el cansancio que provocan las largas jornadas.

El ausentismo de los docentes talleristas. Lograr mayor asistencia de los alumnos. (Dir. Esc. de Santa Fe, urbano, ref. 19)

5.7.3. Cambios percibidos a partir de la implementación de la Jornada Escolar Extendida

Para conocer la opinión de los directivos sobre la implementación de la Jornada Escolar Extendida, se les consultó sobre los cambios que percibieron. Algunos señalaron que esto ha sido un cambio bastante resistido por las familias, al menos al principio, dado que los alumnos permanecen más tiempo en escuela y han tenido que adaptar las actividades cotidianas de todos los miembros de la familia. Hubo escuelas que recurrieron a distintas estrategias para difundir esta política y lograr la aceptación de los padres.

Al inicio los padres no se encontraban conformes, especialmente de los alumnos de 1er ciclo. Bajó la matrícula ya que desde el jardín los padres elegían escuelas de jornada simple. Para lo cual se realizó un trabajo de articulación con el Jardín con el objeto de que las familias conozcan la Jornada completa, la escuela y participen de charlas. Los alumnos se adaptaron muy bien a las 8 horas de escolaridad, incluso los más pequeños.”
(Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 1).

Una experiencia hermosa y que marcó la escuela de jornada extendida fue: al finalizar el primer día de clase que se implementó la jornada extendida (...). Antes de despedir el turno, les pregunto a todo el personal docente como había sido su 1° jornada de trabajo extendido, al que me contestaron muy bueno pero un poco agotados. En cambio, los niños la pasaron muy bien, solo que algunos tenían sueño, los más chiquitos y querían dormir la siesta un ratito. Y una niña del fondo de la fila de 2° año contesta: “a mí me gustó mucho porque ahora mi escuela es una escuela larga...” y ese fue el nombre de nuestro proyecto de jornada extendida: “MI ESCUELA, ES UNA ESCUELA LARGA”. (dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 2)

Las escuelas debieron readaptar sus horarios y sus espacios para un mejor funcionamiento. La organización escolar se volvió más flexible en estos aspectos:

La flexibilidad en la organización de contenidos, horarios, espacios y agrupamientos posibilita una oferta educativa diversificada, interesante y motivadora, en constante revisión y mejora. (Dir. Esc. de Salta, rural, ref. 17)

La mayoría de las respuestas se focalizaron fundamentalmente en la mejora de la calidad educativa como resultado de las prácticas docentes más eficientes, que ponen su acento en las trayectorias escolares, y en una mayor atención de los alumnos con dificultades en el aprendizaje. Aunque hay directivos que opinan que la calidad educativa no deriva necesariamente de una mayor cantidad de horas de clase:

Mejoramiento de las Prácticas docentes en pos de los niños. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 6)

Mejora en la atención de alumnos con dificultad. (Dir. Esc. de Buenos Aires, rural, ref. 7)

Niños más contenidos, aunque la meta sea mejorar la calidad educativa aún falta mucho. El lema “más horas más calidad“ en algunos grados no se refleja, cada vez ingresan más niños que requieren atención especial y presentan una trayectoria escolar compleja. (Dir. Esc. de La Pampa, urbano, ref. 12)

Por otro lado, se percibe que los alumnos se encuentran más motivados para aprender y con un mayor interés por las actividades escolares. Además, señalan que los alumnos más pequeños logran más tempranamente la alfabetización.

“Motivación de los niños para el trabajo en los talleres.” (Dir. Esc. de Entre Ríos, urbano, ref. 11)

“Como primordial la capacidad intelectual que los educandos descubren tener. Interés en los diversos talleres y demostración desinhibida de lo aprendido.” (Dir. Esc. de Misiones, Rural, ref. 14)

“Los alumnos logran la alfabetización antes.” (Dir. Esc. de Buenos Aires, rural, ref. 7)

En relación con la asistencia escolar se observa una situación ambigua. Mientras que en algunas escuelas las inasistencias han disminuido, en otras las inasistencias tanto de alumnos como de docentes han aumentado por el cansancio que produce la extensión de la jornada.

Disminuyeron significativamente los casos de inasistencia reiterada, aumentando la asistencia de los alumnos incluso en situaciones de mal tiempo. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 5)

Más demanda por parte de las familias, cansancio por parte de los niños (a muchos les resulta larga la jornada de 8 hs) y de algunos docentes que caen en inasistencias reiteradas. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 3)

En cuanto a las relaciones interpersonales en la comunidad educativa se detecta que disminuyó el nivel de conflictividad entre los alumnos, y se percibe una mayor contención de los docentes hacia los alumnos. Los padres, por su parte, tienen un mayor compromiso con las actividades que se desarrollan en la escuela y una mejor relación con el personal docente.

Bajó el nivel de situaciones de conflicto, debido mayormente a la implementación de proyectos en todos los años sobre educación emocional. Mejoró el compromiso de los padres hacia la escuela. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 5)

Mejora de la relación entre los padres y los miembros del plantel escolar. (Dir. Esc. de Entre Ríos, urbano, ref. 11).

A nivel institucional los directivos señalan que los docentes han tenido que concentrar sus horas de trabajo en una misma escuela, razón por la cual el plantel docente es más estable. Esta situación favorece el sentido de pertenencia a la institución.

Cuando se implementó la jornada completa, no todos los docentes pudieron hacerse cargo porque ya eran titulares en un turno por lo que tres maestros de grado (MG) fueron incorporados. Se incorporaron también dos profesoras universitarias que tomaron módulos de EPA, pero terminaron renunciando. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 3)

“Como expresé anteriormente siento una gran responsabilidad, pero a la vez satisfacción de ver crecer y crecer a la Escuela. Del Reconocimiento de la Comunidad que, si bien no era de acompañar mucho, paulatinamente va incorporándose y se interesa en algunos

aspectos. Los Docentes que estuvieron y están hasta el 28/2 fueron gradualmente adaptándose a los proyectos propuestos y a un modo de trabajo concreto (sobre todo en Prácticas del Lenguaje). Se comenzó con Tutorías para los alumnos con dificultades en aprendizaje y de a poco fue beneficioso para todos. Con el Equipo conformado cada año fue mejorando en todos los aspectos. Fuimos elegidos para llevar adelante proyectos de Inglés, Circo y Robótica. A la espera de concretarlos este año. Así mismo estamos en un Proyecto de RED DE APRENDIZAJES que comenzaremos este año. Estoy feliz de sentirme parte de una Institución Pública que creció en Matricula y que es reconocida por la Comunidad que hasta hace unos años ejercía rechazo. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 6)

La mejora en la calidad educativa, la estabilidad del plantel docente, la mejor relación familia-escuela son aspectos que se difunden en la comunidad y mejora la imagen de la escuela. Algunos directivos señalan que la imagen de la escuela ha mejorado a partir de la implementación de la Jornada Escolar Extendida.

Mejoramiento de la imagen en la comunidad acerca de la escuela. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 5)

5.7.4. Reacción de la comunidad educativa a partir de la implementación de la Jornada Escolar Extendida

La gran mayoría de los directores consultados manifestó que al comenzar a implementar la Jornada Escolar Extendida hubo resistencia al cambio por parte de gran parte de la comunidad educativa (docentes, directivos, secretarios, personal no docente del establecimiento, alumnos, padres) por la mayor carga horaria al ser una modalidad que la comunidad desconocía y por el cansancio que genera la permanencia en la escuela por varias horas. Esto requirió institucionalizar distintas prácticas y cambios en los horarios de los docentes y de los auxiliares, incorporar personal, en algunas escuelas un número importante, la organización del cursado de los talleres a contraturno, que los niños incrementaran su permanencia dentro de la escuela por varias horas. Y, como consecuencia de esto, hubo padres que no mostraron su conformidad:

Al inicio los padres no se encontraban conformes, especialmente de los alumnos de 1er ciclo. Bajó la matrícula ya que desde el jardín los padres elegían escuelas de jornada simple. Para lo cual se realizó un trabajo de articulación con el Jardín con el objeto de que las familias conozcan la Jornada completa, la escuela y participen de charlas. Los alumnos se adaptaron muy bien a las 8 horas de escolaridad, incluso los más pequeños. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 1).

En sus comienzos la implementación generó resistencia en toda la comunidad educativa, puesto que era una modalidad desconocida, la incorporación de nuevo personal en cantidad, el cursado de los talleres a contraturno; pero una vez incorporada la metodología la situación fue revertida. (Dir. Esc. de Entre Ríos, rural, ref. 10).

En cuanto al personal costó porque siempre se vio como una actividad aparte de la escuela, hoy en día ya está institucionalizado. En cuanto al personal del comedor costó y cuesta que se hayan institucionalizado distintas prácticas y cambios en los horarios. (Dir. Esc. de Santa Fe, urbano, ref. 19).

Pero cuando los padres percibieron las ventajas de esta modalidad viendo que sus hijos se encontraban seguros, de que eran atendidos integralmente ya que no sólo aprenden, sino que también se alimentan en la escuela mientras los padres trabajan fuera del hogar, aceptaron el cambio:

Al principio no les gustó, pero ahora la escuela es muy requerida ya que pueden dejar sus hijos sabiendo que desayunan, almuerzan y meriendan aprendiendo. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 4).

Los padres expresan su conformidad ya que muchas madres trabajan fuera de su casa y sienten la seguridad de que sus hijos están siendo atendidos integralmente y reciben desayuno, almuerzo y merienda y actividades acorde a la realidad comunitaria, y egresan preparados para la secundaria. (Dir. Esc. de Misiones, urbano, ref. 15).

En las escuelas rurales los padres también se mostraron conformes ya que muchos de ellos trabajan en el campo y la ampliación de la Jornada Escolar los favorece ya que los horarios de ingreso y egreso de la escuela concuerdan con sus horarios de trabajo.

La mayoría tomó como una oportunidad para los alumnos el estar en una escuela de jornada completa. Sólo una familia decidió cambiar de establecimiento a su hijo por la carga horaria extensa. Algunos padres creían conveniente 6hs en vez de 8 horas, pero decidieron dejar a sus hijos en la escuela. Muchas familias realizan labores en el campo y creen conveniente el horario. Los docentes tomaron con agrado la jornada completa, se les hizo el ofrecimiento de los cargos y decidieron continuar en la institución. No se pudo incrementar la matrícula por la distancia de la escuela a la planta urbana y la inexistencia de transporte escolar económico. (Dir. Esc. de Buenos Aires, rural, ref. 7).

Algunas escuelas tuvieron que organizar distintas actividades con los padres para que comprendan la nueva metodología de trabajo en las aulas y conozcan lo que están aprendiendo los alumnos en cada área:

Nuestra postura con los padres fue de realizar muchos talleres con ellos para que comprendan las nuevas formas de trabajar y qué están aprendiendo los alumnos en cada área.... (Dir. Esc. de Neuquén, rural, ref. 16).

Según lo manifestado por los directivos, el personal docente tiene un gran compromiso con su labor para lograr los objetivos que se han propuesto. Es una oportunidad para los alumnos de menos recursos asistir a una escuela de jornada extendida ya que de otra manera no podrían realizar otras actividades al no contar con los medios económicos suficientes:

Ante la implementación de la Jornada completa todo el equipo docente se planteó la meta de llevar a cabo esta propuesta de la mejor manera, se trabajó en forma conjunto con proyectos, ideas, acuerdos y evaluaciones que monitoreaban la marcha de este. Sorprendió el acompañamiento y confianza de los padres, el entusiasmo de los alumnos y el asesoramiento constante de los inspectores, tanto del nivel primario, como el de la modalidad artística. (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 5).

“Los alumnos permanecen más tiempo en la escuela y eso es muy importante para una comunidad en la cual los niños no realizan por lo general otras actividades fuera del horario escolar. Además, se pudieron desarrollar proyectos en los cuales se lograron abordar contenidos desde lugares y situaciones distintas, creativas que entusiasmaron a los alumnos llegando a comprometerse con el aprendizaje.” (Dir. Esc. de Buenos Aires, urbano, ref. 1)

Algunos directivos expresaron que la imagen de la escuela se benefició a partir de la implementación de la Jornada Escolar Extendida dado que ha mejorado la forma de trabajo de los docentes y esto beneficia el aprendizaje de los alumnos.

La Jornada Extendida, ha fortalecido a toda la comunidad educativa y familiar, las horas que los alumnos pasan en la escuela, logran una comunicación y aprendizaje fluido. La metodología de los Talleres involucra a las distintas capacidades de los niños que se sienten identificados en cada uno de ellos.... (Dir. Esc. de Misiones, urbano, ref. 15).

Un punto del cual no hable es de la realidad económica de los docentes. Estar en una sola

Escuela y no con doble turno facilita la tarea y nos centra en un proyecto educativo evitando que estemos corriendo de una escuela a otra. Para mí la Jornada Extendida fue un tiempo que nos permitió trabajar a todos con entusiasmo, con alegría, en equipo, con recursos y viendo las posibilidades de la educación centrada en los alumnos y sus comunidades. En cuanto a los alumnos, los vi crecer disfrutando las salidas, los talleres, superando dificultades juntos y creyendo que si lo hago con otros es más fácil. A fin de año me jubilé muy contenta de haber sido maestra y a pesar de que es mucho trabajo lo volvería a elegir. (Dir. Esc. de Neuquén, rural, ref. 16)

Dentro de la comunidad de padres tiene un buen concepto de la jornada extendida, el personal docente tiene un alto compromiso con las actividades realizadas. El personal auxiliar, conformado por el personal más antiguo de la escuela, ve en Jornada Extendida el medio por el cual la escuela recupera su prestigio y rol protagónico perdido en las últimas décadas. (Dir. Esc. de Salta, rural, ref. 17).

Hasta aquí se puede apreciar cómo la Jornada Escolar Extendida se ha logrado asentar en este diminuto grupo de escuelas ubicadas en distintos parajes de la Argentina. Una política resistida en sus comienzos por cambios en la organización escolar y familiar. Pero que, finalmente, logra instalarse para generar importantes mejoras educativas.

6. Conclusiones

Las características metodológicas de esta investigación impiden que los resultados y las conclusiones aquí presentadas sean generalizables. Sin embargo, la riqueza de la información recuperada mediante las distintas fuentes posibilita señalar algunas tendencias, algunos puntos fuertes de la política que vale la pena destacar para su expansión y otras complejidades que es necesario tener presente si se desea fortalecer las líneas ya implementadas.

Además, la Ley 26.075 de Financiamiento Educativo en su Artículo 2º establece que una parte del incremento de la inversión en educación se destinará, prioritariamente, al logro de que, “como mínimo, el TREINTA POR CIENTO (30%) de los alumnos de educación básica tengan acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas.”. Con respecto a esta meta y considerando a las jurisdicciones individualmente, sólo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con un 45,5% y las provincias de Córdoba con un 44,4% y Tierra del Fuego con un 71,1% de alumnos la han superado. A nivel país sólo el 14,5% de los alumnos de nivel primario concurren a una escuela con jornada extendida o completa.

En cuanto a la historia de la implementación de la Jornada Escolar Extendida, la misma venía desarrollándose en nuestro país sólo en algunas provincias: Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Río Negro y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A partir de la Ley de Financiamiento Educativo 26.075 y la Ley de Educación Nacional 26.206 es que adquiere una impronta nacional. Al observar el grupo de escuelas estudiado, recién en 2012 comenzó a implementarse esta política en una de las escuelas y el resto lo hizo en los años posteriores.

Primero se planteó la necesidad de disponer de docentes capacitados y de mejorar la infraestructura escolar. Por ello, el Ministerio de Educación diseñó y publicó los instrumentos para capacitar a los equipos técnicos provinciales, los directivos y los docentes que consistieron en una serie de cuadernillos titulados “Más y mejor escuela”. En ellos fueron definidos las modalidades u orientaciones. Los equipos técnicos nacionales planificaron encuentros junto con las autoridades provinciales para concurrir a las provincias acompañados de expertos y realizar las jornadas de capacitación. Pero, al menos en este grupo de escuelas, las jornadas de capacitación fueron escasas. Las escuelas tuvieron la posibilidad de definir de acuerdo con su proyecto institucional y en función de las necesidades de sus alumnos las modalidades u orientaciones que implementarían. Sin embargo, las escuelas no contaron con el seguimiento adecuado para llevar a la práctica esta política. Fue, como expresó un directivo, “un trabajo en solitario”. O, como expresó otro, “las escuelas funcionan como islas”. No tuvieron por parte de los equipos provinciales y nacionales el acompañamiento suficiente para poder modificar aquellos aspectos que no eran conducentes.

En relación con las obras de infraestructura los equipos técnicos plantearon las necesidades de construcción en las escuelas para implementar la Jornada Escolar Extendida. Sin embargo, en las escuelas analizadas cabe decir que fueron escasas las obras realizadas, la mayoría tuvo que readaptar espacios, horarios, recurrir a otros espacios en la comunidad para organizar las actividades diarias. Pero a pesar de que la infraestructura es inadecuada e insuficiente, las escuelas han puesto en práctica distintas estrategias como adaptar horarios y espacios para poder implementar esta política. Un directivo expresó al respecto “salíamos y dábamos clase debajo de los árboles la última hora”.

Con respecto a las modalidades u orientaciones las escuelas analizadas han optado por aquéllos que le dan continuidad a los proyectos institucionales que venían desarrollando. También han considerado las necesidades de sus alumnos y han elegido el Acompañamiento al Estudio con el propósito de mejorar las trayectorias escolares. Otras modalidades u orientaciones que han elegido están vinculados a las artes.

La aplicación de otras metodologías de trabajo como los talleres y los juegos incentiva a los alumnos a aprender y muestran un mayor interés por las actividades escolares, están más motivados, asumen otros roles y fortalecen la relación con sus pares. Esto se percibe en la mejora de la calidad de la educación. Los

directivos de las escuelas estudiadas lo destacan como uno de los principales logros. Esto se ve reflejado en los aprendizajes de los alumnos, en el logro de una alfabetización más temprana de los niños más pequeños y en los resultados de las evaluaciones del operativo APRENDER.

Por otro lado, la mejora en la calidad de la educación es el resultado del trabajo de los equipos docentes que a partir de la implementación de la Jornada Escolar Extendida se han convertido en equipos más estables porque han concentrado sus horas de trabajo en una misma escuela y, según los directivos, asumen un mayor compromiso con el proyecto institucional y un mejor acompañamiento de las trayectorias escolares.

La implementación de la Jornada Escolar Extendida en las escuelas que son objeto de este estudio representó un cambio que, en sus comienzos, fue resistido por gran parte de la comunidad educativa. Los alumnos y los docentes se cansaban luego de una larga jornada hasta que se adaptaron a los nuevos horarios. Los padres también se resistieron hasta que vieron las ventajas que representaba esta modalidad. Los alumnos de las familias que cuentan con menos recursos económicos tienen posibilidades de acceso a otras ramas del conocimiento, por ello, es una modalidad que tiende a igualar oportunidades de acceso a la educación. Los alumnos, además de estar aprendiendo, reciben el cuidado necesario dentro de la escuela brindando la tranquilidad a los padres que trabajan. Por otro lado, reciben la alimentación adecuada durante el almuerzo, esto implica menores gastos en la alimentación familiar.

Los directivos de las escuelas estudiadas también expresaron que se percibe un mayor compromiso de los padres por la educación de sus hijos y que esto ha redundado en una mejor relación entre los padres y la escuela. Se percibe en la comunidad una mejor imagen institucional de la escuela.

Dados los beneficios hasta aquí mencionados se puede concluir que un país que adopta una política de extensión de la jornada escolar puede brindar iguales oportunidades de acceso a la educación a todos sus alumnos, independientemente de su situación social y económica. Dependerá de los medios que se destinen para su desarrollo, no sólo del capital físico, principalmente del capital humano. Por ello, cobra radical importancia la formación docente. Para poder brindar una educación de calidad primero es necesario aprender, para luego enseñar, compartir, motivar... Está en manos de la comunidad educativa en su conjunto alcanzar mejores y mayores logros educativos. Pensemos.... Planifiquemos el futuro.

7. Bibliografía:

Bottinelli, L. (2016). La ampliación de la jornada escolar en perspectiva. Estudio sobre la situación de la jornada extendida y completa en el nivel primario de Argentina. Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa. Ministerio de Educación. Serie: Apuntes de investigación ISSN 2545-7780

Cavet, A. (2011) Rythmes scolaires: pour une dynamique nouvelle des temps éducatifs. Dossier d'actualité de la VST, n° 60 - Version intégrale. Recuperado de: https://pdfs.semanticscholar.org/2374/45da1643ba999028965bfbdd3f12abb1b448.pdf?_ga=2.140892081.287829629.1575401203-1245062907.1575401203

Declaración de Purmamarca (2016). Recuperado de:
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005528.pdf>

Fernández Enguita, M. (2000) La hora de la escuela. Análisis y valoración de los procesos, los efectos y las opciones de la implantación de la jornada continua. Universidad de Salamanca. Recuperado de: https://www.academia.edu/2994774/La_Hora_de_la_Escuela

Gálvez, I. (2011). Los tiempos escolares en los sistemas educativos: análisis de algunas reformas recientes. *Revista Española de Educación Comparada*, 255-278. ISSN: 1137-8654.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). México:McGraw-Hill.

Honorable Congreso de la Nación Argentina. (21 de diciembre de 2005) Ley de Financiamiento Educativo. (Ley 26075 de 2005). B.O.: 30.822. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/112976/norma.htm>

Honorable Congreso de la Nación Argentina. (14 de diciembre de 2006) Ley de Educación Nacional. (Ley 26206 de 2006). B.O.: 31.062. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>

Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE). Sede Regional Buenos Aires. UNESCO. (2010). Estado del arte: Escolaridad primaria y jornada escolar en el contexto internacional.

Estudio de casos en Europa y América Latina. Recuperado de: http://geshal.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/110/2013/04/SEP-Mx-Estado_arte-jornada-escolar.pdf

Neiman, G. y Quaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vasilachis (coord.) *Estrategias de Investigación cualitativa*. Barcelona: Ediciones Gedisa.

Report of the National Education Commission on Time and Learning (1994). Reprinted October 2005. Prisoners of Time. Recuperado de: <https://www.ecs.org/clearinghouse/64/52/6452.pdf>

Ministerio de Educación de la Nación. (28 de mayo de 2009) Resolución del Consejo Federal de Educación (Resolución 79 de 2009). Recuperado de: https://www.entrerios.gov.ar/CGE/normativas/resoluciones_cfe/79-09_CFE_plan_nacional_de_educacion_obligatoria.pdf

Ministerio de Educación de la Nación. (5 de diciembre de 2012). Resolución del Consejo Federal de Educación (Resolución 188 de 2012). Recuperado de: http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/plan_nacional_de_educacion_obligatoria_2012-2016_-arg.pdf

Ministerio de Educación de la Nación. (7 de julio de 2016). Resolución de la Secretaría de Gestión Educativa (Resolución 152 de 2016).

Scribano, A. y Zacarías Ortez, E. (2008) El proceso metodológico de la investigación cualitativa. En Scribano, A. *El proceso de investigación social cualitativo*. Bs As: Prometeo.

Silva, E. (2007) On the Clock: Rethinking the Way Schools Use Time. Education Sector Reports. Recuperado de: <https://www.air.org/sites/default/files/publications/OntheClock.pdf>

Testu, F. (1991) Chronopsychologie et rythmes scolaires. Masson, Paris

Veleda, C. (2013) Nuevos tiempos para la educación primaria. Lecciones sobre la extensión de la jornada escolar. Fundación CIPPEC; Unicef Argentina. Recuperado de: http://files.unicef.org/argentina/spanish/educacion_NuevosTiemposEducacionPrimaria_VERSION-WEB.pdf

8. Anexo I

Estimados/as Directores/as, Secretarios/as y Docentes de las escuelas de (nombre de la provincia):

Estoy realizando un seguimiento sobre la implementación de la Jornada Escolar Extendida para un trabajo de investigación a presentar en la universidad Torcuato Di Tella que se encuentra en la Ciudad de Buenos Aires y, de ser posible, quisiera contar con la colaboración de ustedes.

Les consulto si están interesados en participar. Para esto en los próximos días les enviaría un breve cuestionario sobre la forma en que han implementado la Jornada Escolar Extendida en su escuela. Cabe aclarar que el cuestionario es de carácter anónimo.

Desde ya, muchas gracias.

Atentamente

Gabriela Bernat

9. Anexo II

Estimado/a:

Le agradezco el agrado con que ha recibido la propuesta. En el archivo adjunto se encuentra el cuestionario que le mencioné. Está confeccionado en Word para que pueda utilizar libremente el espacio que necesite para escribir.

Posiblemente haya aspectos que no he considerado en el cuestionario. Me gustaría que los mencione.

Desde ya, muchas gracias.

Saludos

Gabriela Bernat

10. Anexo III

Cuestionario sobre Jornada Escolar Extendida

año 2018

Estimados/as Directores/as, Secretarios/as y Docentes:

Los invito a responder este cuestionario sobre Jornada Escolar Extendida en el Nivel Primario con el propósito de poder contar con información acerca de la forma en que se está implementando dicha política educativa.

La información proporcionada será considerada de carácter anónimo y será empleada para la elaboración de mi tesis de Posgrado en Políticas Públicas que dicta la Universidad Torcuato Di Tella de la cual soy alumna.

El objetivo del cuestionario es detectar los cambios que se han producido en la escuela a partir de la implementación de la Jornada Extendida.

Cabe aclarar que este cuestionario lo han recibido solamente las escuelas que han aceptado la invitación para participar del mismo.

Cuestionario:

Información sobre la escuela:

Provincia:

Nombre de la Escuela:

Ámbito (urbano o rural):

Matrícula:

Cantidad de grados:

Cantidad de secciones por grado:

Composición de la Planta Orgánica – Funcional de la escuela:

Indicar cantidades de:

Directivos:

Secretarios/as:

Docentes de grado:

Docentes en áreas especiales (mencionar áreas):

Equipo de Orientación Escolar:

¿Todos los docentes están afectados a la Jornada Extendida?

¿Hubo docentes incorporados a partir de la implementación de la Jornada Extendida? ¿Cuántos? ¿En qué áreas/ talleres/ proyectos?

¿Desde cuándo se implementa la Jornada Extendida en la escuela?

¿En qué años o grados se aplica?

Sobre la capacitación recibida para la implementación de la Jornada Extendida.

Destinatarios:

¿A cargo de quién/es estuvo?

Duración de la capacitación:

Metodología empleada:

Temas desarrollados:

Forma de evaluación de la capacitación:

¿Qué aspectos positivos tuvo la capacitación?

¿Qué aspectos considera que deberían reverse?

Sobre la propuesta de trabajo áulico:

¿Cuáles han sido las áreas curriculares reforzadas o desarrolladas a partir de la implementación de la Jornada Extendida?

¿Cuál es la Metodología de trabajo empleada?

¿Cuál es la forma de evaluación?

Comente una experiencia:

Sobre la infraestructura escolar:

¿Se han realizado cambios en la infraestructura escolar para la implementación de la Jornada Extendida o se cuenta con otros espacios fuera del establecimiento?

¿Se han construido aulas, biblioteca, comedor, baños u otros espacios? Describa.

Sobre los recursos:

¿La escuela ha recibido recursos didácticos o de otro tipo?

¿Qué organismo los ha enviado?

Sobre el financiamiento de la Jornada Escolar Extendida (indicar el organismo que lo financia):

Sueldos de los docentes:

Infraestructura:

Comedor escolar:

Su opinión acerca de la Jornada Extendida.

Mencione los aspectos positivos de su implementación ordenados según su importancia:

Mencione los aspectos que deberían cambiar o temas que se deberían incluir ordenados según su prioridad:

¿Cuáles son los cambios que percibe a partir de la implementación de la Jornada Extendida?

¿Cuál ha sido la reacción de la comunidad educativa (docentes, directivos, secretarios, personal no docente del establecimiento, alumnos, padres)?

A continuación, puede narrar alguna experiencia de los alumnos, de los docentes o de usted mismo/a en relación con este tema:

Le agradezco su gentil colaboración por responder este cuestionario.

Gabriela Bernat

11. Anexo IV

N° de Referencia	Provincia / Ámbito urbano o rural	Año desde que se aplica / Jornada Extendida o Completa / Grados en los que se aplica / Matrícula	Composición de la Planta Orgánico-Funcional	Áreas curriculares
1	Buenos Aires, Urbano	2014. Extendida. 1° a 6° más 1 módulo de las áreas especiales y lo correspondiente a los EPA (Tic, periodismo y arte) elegido por cada escuela con asesoramiento de Inspección.	Directivos: 1 Secretarios: 1 Docentes: 6 Docentes áreas especiales: 5 Docentes *JEE: 5	
2	Buenos Aires, urbano	2014. Extendida. 1° a 6° 101 alumnos	Directivos: 1 Docentes: 6 Docentes áreas especiales: 9 Docentes *JEE: 6 maestros de grado y directivos	
3	Buenos Aires, urbano	2016. Extendida. 1° a 6°. Una sección por grado excepto en 3° y 4° dos secciones 200 alumnos	Directivos: 1 Secretarios: 1 Docentes: 11 Docentes áreas especiales: 13 Equipo de Orientación Escolar: 3 (jornada simple)	Inglés (3) Educación Física (2) Teatro (3) Danzas (1) Plástica (2) Música (2)
4	Buenos Aires, urbano	2015. Extendida. 1° a 6°. Dos secciones por grado. Funciona junto con el Nivel Secundario. 305 alumnos	Directivos: 3 Secretarios: 1 Docentes: 18 Docentes áreas especiales: 30 Equipo de Orientación Escolar: si	No menciona.
5	Buenos Aires, urbano	2015. Extendida. 1° a 6°. Una sección por grado. 107 alumnos	Directivos: 1 Docentes: 6 Docentes áreas especiales: 11	Plástica (3) Educación física (2) Danzas (3)

			Bibliotecario: 1 Equipo de Orientación Escolar: 3. Orientador Social, Orientador Educativo y Maestro recuperador	Inglés (2) Música (1)
6	Buenos Aires, urbano	2014. Extendida. 1° a 6°. Dos secciones en 1° y en 3°. El resto de los grados tiene una sección. 200 alumnos	Directivos: 1 Secretarios: 1 Docentes: 8 Docentes áreas especiales: 14 Maestro Bibliotecario: 1 Equipo de Orientación Escolar: 3	Artística (5) Educación Física (6) EPA (3)
7	Buenos Aires, rural	2014. Completa. 1° a 6° en dos plurigrados. 21 alumnos	Directivos: 1 Docentes: 2 Docentes áreas especiales: 4 Orientador Social: 1	Plástica (1) Educación Física (1) Inglés (1) EPA(Espacio de Profundización de Aprendizajes)
8	Chubut, urbano	2015. Extendida. 1° a 6° grado. Dos secciones por grado. 253 alumnos	Directivos: 2 Secretarios: 1 Docentes: 14 Docentes áreas especiales: 7	
9	Chubut, rural	2015. Extendida. Nivel Inicial (2) sala de 3 y 4 funcionan por la tarde. Sala de 5 por la mañana. Nivel Primario (6) Una sección por grado. Nivel Secundario (6) Sala 1: Primer año Sala 2: Segundo y Tercer año Sala 3: Cuarto, Quinto y Sexto año Ciclo Orientado. 138 alumnos	Directivos: 2 Secretarios: 1 Docentes: 10 Docentes áreas especiales: 6	
10	Entre Ríos,	2015. Extendida. La modalidad se aplica en 5° y 6°.	Directivos: 3 Secretarios: 2	Música Artes Visuales

	Rural, alejado del centro urbano 5 km	Cant de secciones por grado: 1°,5 ; 2°, 4 ; 3° , 4 ; 4° , 5 ; 5° ,4; 6°, 4 . 860 alumnos	Docentes: 32 Docentes áreas especiales: 8	Tecnología Educación Física
11	Entre Ríos, urbano	2014 escuela NINA** 2015 se suspende. 2017 respuesta favorable para volver a implementar la Jornada Escolar Extendida. Se aplica en 6°. Cant de secciones por grado: 4 grados con dos secciones y dos grados con una sección. 220 alumnos	Directivos: 2 Secretarios: 1 Docentes: 10 Docentes áreas especiales: 5 Equipo de Orientación Escolar: MOI	Educación Musical (1) Educación Tecnológica (2) Artes Visuales (1) Educación Física (1)
12	La Pampa, urbano	2015. Extendida. De 1° a 6° 101 alumnos	Directivos: 1 Secretarios: 1 Docentes: 6 Docentes áreas especiales: 5	Plástica (1) Música (1) Educación Física (1) Inglés (1) Danza (1)
13	Misiones, urbano	2012. Extendida. Se aplica de 4° a 6°. 15 grados en total. Cantidad de secciones por grado: 7 x 2 Y 1x 3. 330 alumnos	Directivos: 1, Vicedirectivos: 2 Docentes: 15 Docentes áreas especiales: 9	
14	Misiones, Rural	2016. Extendida. Se aplica de 4° 7°. Dos secciones por grado. 296 de JEE más la matrícula de Primer Ciclo y Nivel Inicial.	Directivos: 1, Vicedirectivos: 2 Docentes: 8 de *JEE Docentes de 1° ciclo sin *JEE(no especifica cantidad) Docentes áreas especiales: 6	Inglés (1) Informática (1) Ed. Física (2) Ed. Artística Música (1) Ed. Artística Folklore (1)
15	Misiones, urbano	2012. Extendida. Se aplica de 4° a 7° grado (cada uno con tres secciones de grado). 467 alumnos	Directivos: 1 para la *JEE Vicedirectivos: 2 en Jornada simple (1 en turno mañana y 1 en turno tarde)	Educación Física (4) Inglés (1) Informática (1) Plástica (1)

			<p>Docentes: 26, 12 de ellos afectados a *JEE Docentes áreas especiales: 15 Psciopedagoga: 1</p>	<p>Tecnología (2) Música (1) Danzas (1) 2 hs Tecnología 2 hs Inglés 2 hs Educación Física 1 h Informática Acompañamiento al Estudio 2 hs Artística: Música Plástica Danzas talleres juegos del lenguaje Juegos matemáticos Ampliación de dibujos Títeres y algo más Antología Laboratorio y huerta Revista escolar Conozco misiones -concursos Teatro Costumbres argentinas Radio escolar Cuidados del jardín escolar y reciclado Educación física – Voley-ball y Hand-ball Inglés - canciones, y representaciones Danzas Argentinas y americanas-bailes Reciclado: costura –tejidos</p>
--	--	--	--	--

				Ajedrez talleres atendidos por profesores y maestras, asisten alumnos de diferentes grados según su afinidad, ellos eligen con cupos cada uno.
16	Neuquén, rural	2015. Extendida 21 alumnos – 2 grados de secciones múltiples - primer ciclo 9 alumnos y segundo y tercer ciclo 12. El criterio es alumnos que adquirieron la lecto escritura y alumnos que todavía la tienen que afianzar o están comenzando.	Dos docentes de grado, uno de ellos con funciones de Director. Docentes especiales: 4	Educación Física 1 Música 1 Plástica 1 maestra de Técnicas Agroecológicas (Huerta) 1
17	Salta, rural	2012. Extendida. Desde 4º a 7º grado 485 alumnos. 18 grados. en primer ciclo 2 secciones por grado. En jornada extendida 3 secciones por grado	Directivos: 2 Secretarios/as: 5 auxiliares de dirección Docentes de grado: 18 Docentes en áreas especiales: 8 Equipo de Orientación Escolar: si, concurren a la escuela dos veces a la semana.	Artística:2 Inglés:2 Educación física:2 Talleristas :2
18	Santa Fe, urbano	2015. Extendida. Desde 4º a 7º grado. 184 alumnos en total, de los cuales 110 alumnos están afectados a la jornada extendida. 38 alumnos en Nivel Inicial.	Directivos: 2 Director- Vicedirector Secretarios/as: 1 Secretaria turno mañana	Arte: 1 (Plástica), Danza: 1 Inglés: 3 Teatro: 1

			Docentes de grado: 8. 5 de ellos afectados a la jornada extendida. Docentes de Nivel Inicial: 2 Docentes en áreas especiales: 6	
19	Santa Fe, urbano	2013. Extendida. Comenzamos con 4to y 5to grado en el 2013, 5to y 6to en el 2014, 6to y 7mo en el 2015, 2016 y 2017. 450 alumnos. Cantidad de grados: 6to y 7mo. Cantidad de secciones por grado: 6	Directivos: 3 Secretarios/as: 1 Docentes de grado: 28 Docentes en áreas especiales:	Plástica: 2 Tecnología: 2 Música: 2

Fuente: elaboración propia

*JEE: Jornada Escolar Extendida

**NINA: denominación dada por el Consejo General de Educación (CGE) de la provincia de Entre Ríos a las escuelas de Doble Jornada. Resolución N° 300/12 CGE.

12. Anexo V

Año 2016: Educación Común. Nivel Primario

2.B.8. Unidades de Servicio de jornada extendida/completa (JE/JC) y alumnos en dichas escuelas según división político-territorial

División político-territorial	Jornada Extendida y Jornada Completa					
	Unidades de Servicio			Alumnos		
	Total escuelas	JE/JC	% JE/JC	Total alumnos	JE/JC	% JE/JC
Total País	22.961	5.261	22.9	4.814.965	698.464	14.5
Ciudad de Buenos Aires	882	501	56.8	285.100	129.792	45.5
Buenos Aires	5.920	728	12.3	1.707.555	123.553	7.2
Conurbano	2.480	310	12.5	1.066.967	71.394	6.7
Buenos Aires Resto	3.440	418	12.2	640.588	52.159	8.1
Catamarca	453	114	25.2	43.513	8.090	18.6
Córdoba	2.117	1.019	48.1	358.127	158.947	44.4
Corrientes	916	63	6.9	135.323	8.516	6.3
Chaco	1.186	265	22.3	169.282	26.056	15.4
Chubut	239	95	39.7	60.799	9.276	15.3
Entre Ríos	1.288	211	16.4	140.615	19.290	13.7
Formosa	593	127	21.4	75.890	9.784	12.9
Jujuy	427	148	34.7	92.847	9.463	10.2
La Pampa	196	66	33.7	34.045	5.523	16.2
La Rioja	376	45	12.0	47.756	7.671	16.1
Mendoza	862	501	58.1	227.391	28.964	12.7
Misiones	1.184	131	11.1	180.999	19.446	10.7
Neuquén	368	68	18.5	80.748	5.006	6.2
Río Negro	389	198	50.9	85.581	21.628	25.3
Salta	842	318	37.8	185.376	25.392	13.7
San Juan	409	102	24.9	90.946	14.271	15.7
San Luis	356	35	9.8	55.349	3.176	5.7
Santa Cruz	118	7	5.9	44.187	1.156	2.6
Santa Fe	1.769	248	14.0	379.721	23.432	6.2
Santiago del Estero	1.260	107	8.5	145.582	11.918	8.3
Tucumán	754	120	15.9	170.457	15.471	9.1
Tierra del Fuego	57	44	77.2	17.776	12.643	71.1

Fuente: Relevamiento Anual 2016. DiEE. Ministerio de Educación.

Realización: 20/02/18 Gestión de la Información.

Año 2016: Educación Común. Nivel Primario

2.B.8.1 Unidades de Servicio de jornada extendida/completa (JE/JC) del sector de gestión estatal y alumnos en dichas escuelas según división político-territorial

División político-territorial	Jornada Extendida y Jornada Completa					
	Escuelas de nivel primario			Alumnos en el nivel primario*		
	Total escuelas	JE/JC	% JE/JC	Total alumnos	JE/JC	% JE/JC
Total País	19.105	4.494	23.5	3.513.250	505.155	14.4
Ciudad de Buenos Aires	460	280	60.9	147.552	69.920	47.4
Buenos Aires	4.268	531	12.4	1.078.120	70.760	6.6
Conurbano	1.433	185	12.9	627.509	35.865	5.7
Buenos Aires Resto	2.835	346	12.2	450.611	34.895	7.7
Catamarca	432	114	26.4	35.347	8.090	22.9
Córdoba	1.818	906	49.8	261.706	128.132	49.0
Corrientes	853	52	6.1	119.015	5.714	4.8
Chaco	1.128	262	23.2	152.139	25.205	16.6
Chubut	207	84	40.6	52.880	7.661	14.5
Entre Ríos	1.117	183	16.4	103.407	15.427	14.9
Formosa	566	125	22.1	68.902	9.634	14.0
Jujuy	391	143	36.6	80.004	8.164	10.2
La Pampa	181	66	36.5	30.662	5.523	18.0
La Rioja	355	43	12.1	42.179	7.163	17.1
Mendoza	727	473	65.1	185.538	21.952	11.8
Misiones	1.071	113	10.6	150.225	16.017	10.7
Neuquén	323	46	14.2	70.203	1.587	2.3
Río Negro	324	176	54.3	69.526	16.911	24.3
Salta	754	308	40.8	157.021	23.540	15.0
San Juan	359	86	24.0	71.880	8.439	11.7
San Luis	318	33	10.4	47.620	2.806	5.9
Santa Cruz	91			36.483		
Santa Fe	1.484	236	15.9	275.086	22.487	8.2
Santiago del Estero	1.204	98	8.1	126.822	10.401	8.3
Tucumán	630	105	16.7	137.288	11.110	8.1
Tierra del Fuego	44	31	70.5	13.645	8.512	62.4

Fuente: Relevamiento Anual 2016. DiEE. Ministerio de Educación.

NOTA: estructura académica

Realización: 20/02/18 Gestión de la Información.

Año 2016: Educación Común. Nivel Primario

2.B.8.2 Unidades de Servicio de jornada extendida/completa (JE/JC) del sector de gestión privada y alumnos en dichas escuelas según división político-territorial

División político-territorial	Jornada Extendida y Jornada Completa					
	Escuelas de nivel primario			Alumnos en el nivel primario*		
	Total escuelas	JE/JC	% JE/JC	Total alumnos	JE/JC	% JE/JC
Total País	3.856	767	19.9	1.301.715	193.309	14.9
Ciudad de Buenos Aires	422	221	52.4	137.548	59.872	43.5
Buenos Aires	1.652	197	11.9	629.435	52.793	8.4
Conurbano	1.047	125	11.9	439.458	35.529	8.1
Buenos Aires Resto	605	72	11.9	189.977	17.264	9.1
Catamarca	21			8.166		
Córdoba	299	113	37.8	96.421	30.815	32.0
Corrientes	63	11	17.5	16.308	2.802	17.2
Chaco	58	3	5.2	17.143	851	5.0
Chubut	32	11	34.4	7.919	1.615	20.4
Entre Ríos	171	28	16.4	37.208	3.863	10.4
Formosa	27	2	7.4	6.988	150	2.1
Jujuy	36	5	13.9	12.843	1.299	10.1
La Pampa	15			3.383		
La Rioja	21	2	9.5	5.577	508	9.1
Mendoza	135	28	20.7	41.853	7.012	16.8
Misiones	113	18	15.9	30.774	3.429	11.1
Neuquén	45	22	48.9	10.545	3.419	32.4
Río Negro	65	22	33.8	16.055	4.717	29.4
Salta	88	10	11.4	28.355	1.852	6.6
San Juan	50	16	32.0	19.066	5.832	30.6
San Luis	38	2	5.3	7.729	370	4.8
Santa Cruz	27	7	25.9	7.704	1.156	15.0
Santa Fe	285	12	4.2	104.635	945	0.9
Santiago del Estero	56	9	16.1	18.760	1.517	8.1
Tucumán	124	15	12.1	33.169	4.361	13.1
Tierra del Fuego	13	13	100.0	4.131	4.131	100.0

NOTA: estructura académica

Realización: 20/02/18 Gestión de la Información.

13. Anexo VI

Provincias incluidas en la Resolución N° 152/16 SGE	Escuelas incluidas en la Resolución N° 152/16 SGE	Escuelas que poseen correo electrónico y que recibieron la invitación para participar	Escuelas que aceptaron la invitación para participar	Cuestionarios respondidos recibidos por correo electrónico
Buenos Aires	233	233	18	7
Catamarca	39	5	-	-
Chaco	199	129	2	-
Chubut	23	22	2	2
Corrientes	42	33	1	-
Entre Ríos	103	60	9	2
Formosa	56	28	3	-
Jujuy	31	6	1	-
La Pampa	10	9	2	1
La Rioja	4	1	-	-
Mendoza	143	135	1	-
Misiones	84	68	9	3
Neuquén	29	25	4	1
Rio Negro	71	66	1	-
Salta	65	42	3	1
San Juan	36	11	-	-
San Luis	26	23	-	-
Santa Cruz	8	7	-	-
Santa Fe	235	235	12	2
Santiago Del Estero	20	1	-	-
Tierra Del Fuego	9	8	-	-
Totales	1466	1147	68	19

Fuente: Elaboración propia